

COLEGIO SAN NICOLÁS
El Olivar



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
2024

CONSTRUIDO Y ACTUALIZADO POR	Profesor José Lahoz Reyes Jefe de U.T.P. Colegio San Nicolás El Olivar	CO-CONSTRUCTOR DEL PLAN
COMISIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA	Docentes del área de Historia, formación ciudadana y Educación ciudadana Profesionales del Comité de Convivencia escolar	Profesor Julio Sepúlveda Sanhueza Jefe de U.T.P. Colegio San Nicolás El Olivar
FIRMAS DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA	Magaly Carabelli Werner Adonis Mirna Gutiérrez Romina Quizás

AUTORIZADO POR DIRECTORA	Profesora Marcela Breguel Montino Directora del Colegio San Nicolás El Olivar
TIMBRE Y FIRMA	



FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR

En el marco promulgado por la Ley 20.911/2016 que establece la implementación de un Plan de Formación Ciudadana a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra comunidad educativa ha emprendido la tarea de recoger información para poder reconocer y a su vez elaborar una serie de prácticas, actividades y espacios que la fomenten en los estudiantes y docentes, entendiéndose la formación ciudadana como un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. En este contexto busca promover en distintos espacios, propios de la comunidad educativa, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adolescentes, se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, con sólidos principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. En este contexto, la valor de la diversidad social y cultural, eje central en el ejercicio de una conducta ciudadana crítica y responsable, se hace significativo para los estudiantes del Colegio del San Nicolás El Olivar, cuando el Proyecto Educativo Institucional, en adelante P.E.I., declara que en nuestros estudiantes formamos una actitud hacia la tolerancia y el respeto, que les entregue las herramientas necesarias para vencer todo tipo de barreras (culturales, étnicas, socioeconómicas, etc.) que pudiese imponer el vivir en sociedad. La anterior se entiende en un sistema de carácter integral del plan, considerando aspectos de convivencia escolar, participación activa, autocuidado, integrando curricular y formativamente la convivencia escolar, la orientación educacional y los sectores de aprendizaje.

Considerando como sustento la ciudadanía política y la ciudadanía social, este plan se inspira en la integración entre dos estructuras intermedias de la sociedad, como son la familia y colegio. Lo anterior adquiere sentido fundamental cuando se adquieren las herramientas necesarias para desenvolverse en la vida con una escala de valores, actitudes, conocimientos, competencias y habilidades, que permitan una realización personal, de tal manera que adquiere un valor basal entender que la acción ciudadana debe respetar a todas las personas, por el sólo hecho de ser persona, así como sus derechos. En concordancia con lo anterior, formar personas que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y



ciudadanas. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones dadas por el MINEDUC, “integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

A continuación, se presentan los principios basales del plan de formación ciudadana y busca:

- 1 Dotar de herramientas y desarrollar habilidades en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que estimulen el desarrollo de su personalidad; difusión e incremento del conocimiento y de la cultura en general, para una inserción en la sociedad que le permita solucionar los problemas que deba enfrentar en la vida como individuo y ser social, ponderando en su actuar, un sano equilibrio entre los derechos y deberes que cada uno y una posee.
- 2 Ayudar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes a entender mejor su propia realidad y a intervenir en ella para mejorarla, educándose a sí mismos y con los demás, en una relación de basada en el respeto e igualdad a través del diálogo.
- 3 Educar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en la diversidad, la consecuencia y la coherencia, de acuerdo a la Valor de la Conversación y respeto de la persona, la familia, el trabajo, roles y papeles sociales, etc., eliminando cualquier tipo de discriminación, reconociendo y promoviendo el respeto a todas las personas.
- 4 Atender a las demandas de la sociedad actual, para hacer realidad el aprender a aprender y a reaprender, desde principios educativos y estrategias que incentiven a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes a tomar conciencia de su entorno, del progreso y los desafíos culturales de las nuevas tecnologías, favoreciendo siempre la pertenencia e identidad a una institución fundada en los principios declarados en nuestro P.E.I.
- 5 Buscar propósitos de desarrollo personal pleno, libre, creativo, más allá del conocimiento promoviendo la formación ciudadana de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes para que participen activamente de la sociedad democrática, teniendo en consideración los desafíos del mundo globalizado y la necesidad de reforzamiento permanente de la identidad nacional.

En consecuencia, el presente Plan de Formación ciudadana, en adelante P.FC., se inspira en el



aprendizaje como experiencia transversal a la vida, adquiriendo enorme relevancia la generación de una cultura cívica, entendiendo tal ejercicio como la el respeto y el valor de la consideración de pluralidad de ideas y de acciones para resolver un problema particular del medio social y político. Estas respuestas forman parte de la cultura, demandando una presencia curiosa de cada persona en su afán por transformar la realidad. Entonces transversalidad exige ir de un modelo estático a un modelo dinámico de permanente búsqueda, invención e innovación. En síntesis, la dinámica del P.FC. es reconocer la transversalidad en la adquisición de elementos concretos del binomio enseñanza y orientación, e impulsa una pedagogía que debe relacionar la realidad escolar con la realidad social y las relaciones entre docentes y los niños, niñas, jóvenes y adolescentes como diferentes espacios de aprendizaje y que promueva el desarrollo de la identidad personal y de la ciudadanía.

EJES FORMATIVOS DE PLAN DE FORMACIÓN CIDADADANA

En la selección de los ejes temáticos del presente plan, se orienta desde nuestro P.E.I. y en particular, se desprende desde nuestra “visión” y “misión”. En primer lugar, nuestra “visión” señala que se aspira a “ser reconocidos como una comunidad educativa inclusiva que promueve el desarrollo de competencias, habilidades y valores que permitan a nuestros estudiantes alcanzar sus metas personales y desenvolverse de manera eficiente en la sociedad del siglo XXI”. En segundo lugar, nuestra “misión” señala que “somos una comunidad educativa que, atendiendo a la diversidad de estudiantes, orienta su quehacer educativo al logro de aprendizajes de calidad en un clima seguro y de sana convivencia escolar”. En consecuencia, como colegio estamos convencidos que para que exista coherencia y consistencia nuestro P.F.C. debe estar centrado en la formación integral de las personas y atender las dimensiones de la ética y de los valores, como aspectos centrales para avanzar progresivamente en la consecución de nuestros objetivos institucionales. En síntesis, los ejes formativos del presente plan son: formación integral, formación para la transformación social, dialogo comunitario y ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital. Cada uno de éstos ejes, es fundamentado y definido a continuación.

FORMACIÓN INTEGRAL

1.Ética y valores: Aspiramos a que nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes y ex estudiantes, directivos, profesores, otros(as) profesionales y asistentes de la educación que construyan una cultura escolar basada en valores y en la cooperación con una actitud de



espíritu crítico comprometido. A la luz de lo anterior es imperativo promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes, en un marco de respeto a los valores y a la ética en la participación ciudadana.

La opción por una formación integral se preocupa de toda la persona e implica orientar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes para que desarrollen en forma armónica todas sus potencialidades. Esto significa generar competencias para relacionarse con los demás, para respetar y trabajar con otros, dar y recibir apoyo y retroalimentación, dialogar y compartir ideas y experiencias, asumir y desarrollar los talentos propios, confiar en la ley, hacer vida respetuosa de los demás, entrar en acción al servicio de los demás y explorar constructivamente las distintas áreas del saber. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. En esta dimensión el plan contribuye a formar ciudadanos que se interesen por los derechos de los demás promoviendo los valores de la sana convivencia aceptando la diversidad y la pluralidad de ideas.

El Colegio del San Nicolás El Olivar pretende formar a sus estudiantes en las diferentes dimensiones de su vida, respetando la individualidad y la etapa de desarrollo en que se encuentra cada uno, a fin de cautelar un equilibrio entre la formación valórica-moral, espiritual, socio afectiva, cognitiva, cultural y física a través de un sólido proceso de enseñanza y aprendizaje, que los lleve a la excelencia y les permita aportar a la sociedad como ciudadanos y ciudadanas activos(as) y transformadores, esto garantiza el desarrollo de una cultura escolar democrática y ética en el colegio.

El fomento de una cultura de la transparencia y la probidad se instala en el colegio desde espacios de aprendizaje y enseñanza que privilegian un clima de sana convivencia, propiciando el sentido de pertenencia de todos nuestros estudiantes al colegio y a sus valores institucionales. Entendemos que toda nuestra acción educativa es formativa, así como las clases lectivas y actividades no lectivas como aquellas deportivas, culturales y artísticas, promoción de una sana convivencia y entretenimiento, etc., siendo elementos relevantes de nuestra propuesta de desarrollo integral. A través de estas actividades queremos que se practique el respeto, la tolerancia, la solidaridad mediante el trabajo en equipo que posibilite el descubrimiento y desarrollo de talentos personales, el respeto a la diversidad y un mayor sentido de participación y pertenencia para con la comunidad que



integra. Lo anterior, implica como Colegio ser un agente facilitador y de apoyo para nuestros estudiantes, y así dar respuesta a su diversidad desde la perspectiva del desarrollo personal y social. Finalmente, señalar que esta dimensión se sustenta en fomentar en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, la tolerancia y el pluralismo como objetivos fundacionales para el logro de conductas formativas en el ámbito de los deberes y derechos ciudadanos.

FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2. Transformación social y Servicio Social: El diálogo comunitario, la formación integral y la integración entre familia y colegio, tendrán sentido si finalmente permiten a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse en la vida con una escala de valores, actitudes, conocimientos y competencias que les permitan alcanzar la felicidad. Para promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes, es vital en una sociedad participativa la familia como eje y razón base de la sociedad. Al respecto es imperativo fortalecer desde el concepto de ciudadanía, el análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, fomentando la co – responsabilidad y participación en temas de interés público.

DIÁLOGO COMUNITARIO

3. Valor de la comunicación para avanzar hacia el respeto de la diversidad social y cultural: Para lograr un acercamiento real entre todos los actores de la comunidad y generar un diálogo enriquecedor, valoramos a la comunicación como un elemento fundamental, por lo que practicamos el respeto y capacidad de escucha activa. Del mismo modo, desarrollar la sensibilidad social en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que les posibilite convertirse en la voz de aquellos y aquellas que no pueden y/o prefieren no expresarse con libertad y/o que ven limitada, por alguna razón, su capacidad de expresarse frente a un o varios temas atingentes(s).

Finalmente, es prioritario entonces fomentar en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. En este ámbito el Plan se instala en la transversalidad de nuestras aulas e busca en forma concreta en contribuir a crear espacios que permitan a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes adquirir herramientas y saberes que les permitan entender la civilidad como un ejercicio de



diálogo, aceptando la libertad para elegir y ser elegido, entiendo que las conductas cívicas en su diversidad son una forma de vida que deben garantizar los derechos de las personas. El diálogo comunitario nos invita a instalar los principios de la sustentabilidad en nuestro plan, un ciudadano y ciudadana responsable, consciente y respetuoso(a) del medio ambiente en el cual se desenvuelve, con una mirada de futuro sustentable. Entonces fomentar en los estudiantes la Valor de la Conversación de la diversidad social y cultural del país, se hace imperativo a la luz de este eje donde la tolerancia y el pluralismo son prácticas ciudadanas de un mundo actual, que avanza hacia la interculturalidad.

CIUDADANÍA POLÍTICA, CIUDADANÍA SOCIAL Y CIUDADANÍA DIGITAL

4. Convivencia democrática: La convivencia en el Colegio San Nicolás El Olivar se funda en la tolerancia y el respeto, como valores fundamentales en la formación de una persona. Lo anterior, implica considerar el respeto que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes traen consigo desde su núcleo familiar, así como el valor y el respeto a su familia, respeto a sus compañeros y compañeras, que tienen el mismo derecho a aprender y a ser educado en un ambiente escolar ordenado, seguro y protegido; así como el respeto a los docentes, asistentes de la educación y otros equipos de profesionales que los y las atienden en sus requerimientos y necesidades, comprendiendo que necesitan de un ambiente adecuado para enseñar, guiar y lograr generar aprendizajes efectivos; así como el respeto a todos los demás integrantes de la comunidad escolar, así como a su medio ambiente donde está inserta donde toda la comunidad educativa está invitada a cuidarlo y respetarlo. La práctica constante de estos valores se promueve a través de la empatía entendida esta como la capacidad para ponerse en el lugar del otro, aceptándolo como un igual para buscar soluciones comunes.

Un imperativo del Colegio San Nicolás El Olivar, es instalar en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes la capacidad de reconocimiento y de análisis de los principales canales de acción y participación ciudadana, promoviendo en el aula y en las actividades curriculares y extra curriculares la comprensión y el valor de los procesos sociales en una sociedad plural, comunicando y valorando los derechos y los deberes ciudadanos.

En esa dirección el Colegio San Nicolás El Olivar orienta la formación de la ciudadanía a través de actividades que tienen como ejes orientadores la comunicación y expresión de ideas, escuchar y ser escuchado, expresar opiniones, representación ante autoridades, trabajo comunitario y cooperación, así como el fomento de acciones concretas en la sociedad civil.

En un mundo interconectado, donde contradictoriamente hay muchos problemas de



comunicación, es fundamental educar en la responsabilidad en el uso de los medios de comunicación y especialmente de las redes sociales. Optamos por formar personas que son capaces de utilizar la tecnología y los recursos de comunicación para insertarse en el mundo global apropiadamente, poniendo el respeto el autocuidado y el cuidado de lo demás a la base de sus relaciones.

Estas cuatro dimensiones están alineadas con el proyecto educativo del colegio y a través de diversas instancias, estamentos y actividades. Dentro del currículo nacional se destaca la presencia de la formación ciudadana como hilo conductor en Historia y Ciencias Sociales (de 1° básico a 2° año medio) y en educación para la ciudadanía (en 3° y 4° medio), es por esto que se incluyen en el presente Plan, los objetivos de aprendizaje de ambas asignaturas como anexo N°1 de este plan). No obstante, lo anterior, es importante destacar que el Equipo de gestión del Colegio San Nicolás El Olivar, junto al equipo docente del área, podrán fijar libremente el contenido y actualización del presente P.F.C. en conformidad a lo establecido en la ley, debiendo siempre tener observancia a las bases curriculares vigentes.

Finalmente, con el objeto de promover una adecuada implementación del P.F.C., éste podrá ser incluido en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio (P.E.I.) y/o en su Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E), según lo disponga la sostenedora.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la Valor de la Conversación de la diversidad social y cultural del país.



6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

1. Planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizajes transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículo.
2. Conocer y comprender el sentido general de los procesos institucionales mediante los cuales una comunidad democrática adopta sus decisiones, guiando hacia las prácticas democráticas a través de talleres y actividades extracurriculares, en las cuales haya una integración y retroalimentación con la comunidad educativa.
3. Desarrollar una en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes una disposición positiva hacia las diversas formas de participación civil que reconoce una sociedad democrática, especialmente la capacidad para involucrarse en proyectos colectivos, a partir de actividades de apertura del colegio a la comunidad.
4. Desarrollar la capacidad de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes para generar puntos de vista y opiniones fundadas y consistentes acerca de los asuntos de interés común, pero, al mismo tiempo desarrollar la ductilidad para modificarlas y admitir que otros y otras a la luz de la discusión y sobre la base de la evidencia, generar actividades que promuevan al interior del establecimiento una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
5. Planificar estrategias para fomentar la representación y participación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes desde la Valor de la Conversación de la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido, conducido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio de la comunidad escolar.
6. Diseñar actividades mediante las cuales los niños, niñas, jóvenes y adolescentes puedan desarrollar prácticas concretas que posibiliten consolidar competencias cívicas y ciudadanas para el ejercicio efectivo de la democracia, vinculadas al compromiso, diseño, colaboración, participación y evaluación de proyectos con posibles soluciones a problemas de interés comunitario.



ACTITUDES A DESARROLLAR

1. Participar como actor y actriz comprometido(a) con la comunidad educativa que integra, dialogando con diferentes personas y actores de la comunidad desde la propia identidad, respetando la diversidad y universalidad.
2. Construir en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes una actitud de apertura y tolerancia, venciendo barreras culturales, étnicas, socioeconómicas, valorando la vida en sociedad como rasgo esencial para el desarrollo y crecimiento personal.
3. Concientizar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del fundamental papel que desarrollan en la protección del mundo en que vivimos, haciéndose cargo de un modelo de vida democrático y en base a un desarrollo sustentable.
4. Valorar la democracia en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de los derechos, comportándose y actuando según los principios y virtudes ciudadanas.
5. Participar como niños, niñas, jóvenes y adolescentes responsablemente en las actividades, proyectos campañas y eventos del Colegio que procuren desarrollar la tolerancia y solidaridad, así como gestionar ayuda a otros actores de la comunidad educativa y a la comunidad circundante al establecimiento.
6. Defender en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes la igualdad de derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, etnia, condición física, religión o condición socioeconómica
7. Establecer entre los niños, niñas, jóvenes y adolescentes relaciones sociales y resolución de problemas interpersonales desde la perspectiva del autocuidado colaborativo, respetando los derechos de los demás, en armonía con el contexto educativo y social, en materias de comportamientos seguros y saludables, recreación y manejo del tiempo libre.

En coherencia con la normativa, tal como lo expresa nuestro P.E.I. somos un colegio laico, cuyos fundamentos se encuentran vertidos en nuestra misión y visión, y por tanto presente en nuestro P.FC., que en esencia se basa en el respeto a todo ser humano, entendido bajo la tradición occidental del concepto “persona” en su más amplia definición y bajo la convicción que cada persona es el arquitecto de su propia vida, asumiendo la responsabilidad de todas sus acciones. Lo anterior, sustentado y guiado por los valores pilares de nuestro P.E.I. como lo son la responsabilidad, respeto, tolerancia y solidaridad, y



debido al compromiso que como comunidad asumimos con la construcción de una sociedad participativa, democrática, pluralista y crítica.

EJES TEMÁTICOS DE PLAN DE FORMACIÓN CIDADADANA

Los ejes temáticos que integra nuestro P.F.C., son los siguientes:

a) Ciudadanía y democracia: se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, que garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen y participen por el bien común, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir activamente al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva, respetuosa de la institucionalidad y comprometida con su país.

b) Derechos Humanos y Derechos del Niño: se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia. Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios



rectores, que son:

- 1.- No discriminación.
- 2.- El interés superior del niño.
- 3.- Supervivencia, desarrollo y protección de la infancia.
- 4.- Participación.

De acuerdo a nuestra orientación laica, la vida humana desde su concepción hasta su término natural tiene un valor fundamental, por lo que es nuestra convicción que debemos educar a nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en la identificación con los valores propios del orden democrático, entendido como base fundamental de un sano orden social.

c) Institucionalidad política: corresponde al conjunto de organismos e instituciones públicos que constituyen la orgánica política de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

d) Ética y valores: de acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Convivencia, la primacía de la persona es un valor fundamental, por cuanto el ser humano un profundo respeto por las personas y en el marco de estos fundamentos éticos, donde nuestros niños y niñas deben asumir su papel de constructores de una sociedad en la cual se desarrolle sobre entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad.

e) Ciudadanía sustentable: implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.



f) Participación juvenil: los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que, con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, y nuestros estudiantes sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLAN DE FORMACIÓN CIDADANA

La planificación de las actividades del presente P.F.C. debe estar en relación a nuestros ejes formativos y ejes temáticos que se expresan, y en concordancia de nuestros objetivos generales, específicos y atendiendo el desarrollo actitudinal, que se impone al planificar desde la realidad del propio contexto escolar actividades de gran impacto e interés para nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, reconociendo que es en el propio contexto escolar, donde existen diversas instancias y espacios que posibilitan el ejercicio y desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, es por esto que destacamos espacios como:

- a) El aula, es uno de los principales espacios dónde se concreta el currículo, por lo tanto, es uno de los espacios más propicios para fortalecer la ciudadanía a través de los objetivos de aprendizajes (O.A.), aprendizajes esperados (A.E.), etc.
- b) Fuera del aula, a través de las actividades formativas y extra – programáticas dónde a través del propio ejercicio social, se logran fortalecer habilidades sociales blandas como el compromiso y la empatía, entre otras, a través del dialogo y la busca de soluciones conjuntas
- c) Actividades de participación escolar, dónde a través del aseguramiento de espacios garantizados de participación para los distintos estamentos se comparten y analizan problemáticas, delineando posibles soluciones atingentes. Éstos espacios de participación escolar son: consejo de gestión, consejo de profesores, consejo escolar y/o consejo de curso.

Atendiendo los sustentos mencionados, es que se han planificado una serie de actividades, obedeciendo al nivel de desarrollo de los y las estudiantes y en atención a la gradualidad de los ritmos de aprendizaje, con actividades planificadas desde la educación parvularia, primer ciclo de enseñanza básica, segundo ciclo de enseñanza básica y ciclo enseñanza media.



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR PRIMER CICLO: PARVULOS

El primer ciclo está compuesto por los cursos y niveles desde pre kínder y kínder hasta 4º año Básico, teniendo dos cursos en nivel de párvulos con un promedio de 20 estudiantes cada uno, que están bajo la responsabilidad de dos educadoras de párvulos y sus asistentes. Tiene una jornada AM con un grupo – curso, que ingresa a las 09:00 y permanece hasta las 13:00 horas. Mientras una jornada PM con un grupo – curso, que ingresa a las 14:00 y permanece hasta las 18:00 horas, con un plan de estudios de 25 horas pedagógicas.

Algunas acciones que se desarrollan en este ciclo y que apuntan a la formación ciudadana de los y las estudiantes en los 4 ámbitos definidos por nuestro plan, que se presentan en concreto a continuación:

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR PRIMER CICLO: PÁRVULOS			
1. Ética y valores	2. Transformación social y Servicio Social	3. Valor de la comunicación para avanzar hacia el respeto de la diversidad social y cultural	4. Ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PRIMER CICLO: PÁRVULOS

Nombre de la Actividad: Planificación de acciones de cuidado Medio ambiente y promoción de sustentabilidad		
Dirigido a: Niveles PK y K		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Planificación de acciones de cuidado Medio ambiente y promoción de sustentabilidad Niños y niñas de Pre kínder y kínder participan en serie de actividades relacionada con los objetivos de aprendizaje en base a la exploración del entorno natural inmediato donde se fomenta el cuidado del medio ambiente, por medio de actividades bimensuales que permitan generar acciones en directa relación con el cuidado y sustentabilidad del medio ambiente.	
Eje temático Ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital.	Lugar: Sala de clases y hogar familiar Esta actividad se va a desarrollar en el espacio asignado para relación con el medio.	
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Niños y niñas de pre kínder y kínder Educadoras y equipo de apoyo ciclo		
Medios de Verificación y Evaluación Indicadores de evaluación establecido en cada una de las actividades Ruta de aprendizaje (documentación) Fotos o vídeos		



**PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
PRIMER CICLO: PÁRVULOS**

Nombre de la Actividad: Entrega de Agenda escolar Dirigido a: Niveles PK y K		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizajes transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículo.	Acción: Entrega de Agenda escolar Niños de Pre kínder y kínder participan en una ceremonia junto a su apoderado, en la que se hace entrega de la agenda escolar para niños y niñas la cual será utilizada en los niveles de PK, K 1° y 2° Básico, en una asignatura de formación, y en los momentos de resolver conflictos y promoción de la buena convivencia durante el año.	
Eje temático: Ética y valores	Lugar: Patio y sala de clases	
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Niños de pre kínder y kínder Educativas y equipo de apoyo		
Medios de Verificación y Evaluación Evaluación de la actividad fotos y videos de la asignatura de formación, y en los momentos de resolución pacífica de los conflictos y durante la promoción de la buena convivencia. Evaluación formativa de las actividades realizadas en torno a la agenda escolar y su contenido.		

Nombre de la Actividad: Plan de orientación Dirigido a: Nivel Parvulario, cursos de Pre kínder y kínder		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizajes transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículo.	Acción: Plan de orientación Niños de Pre kínder y kínder trabajan con planificaciones, que se desarrollan en una hora semanal, denominada "orientación" donde se abordan los objetivos de aprendizajes referidos al desarrollo personal y social. En este espacio los niños desarrollan actividades guiadas por la educadora y que les permite conocerse como curso e individualmente, descubriendo aquellas características que los hacen únicos.	
Eje temático: Ética y valores	Lugar: Aulas de clases	
Responsable: Cargo/ Función: Encargada orientación y psicóloga de ciclo.	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Niños de pre kínder y kínder Educativas y equipo de apoyo		
Medios de Verificación y Evaluación Indicadores de evaluación especificados en cada una de las actividades. Documentación (dibujos, rutinas, etc.) Evaluación formativa de las actividades realizadas, para realizar mejoras activas.		



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR PRIMER CICLO BÁSICO

El primer ciclo está compuesto por los cursos y niveles desde párvulos hasta 4º año Básico, y en E.G.B. está compuesto por los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º básico, teniendo cuatro cursos de 30 estudiantes cada uno. En 1º y 2º básico están bajo la responsabilidad de dos profesoras jefes y equipo asistente, mientras en 3º y 4º básico hay una profesora jefa por curso. Tienen una jornada de 08:00 a 13:00 horas y un plan de estudios de 40 horas pedagógicas. Algunas acciones que se desarrollan en este ciclo y que apuntan a la formación ciudadana de los estudiantes en los 4 ámbitos definidos por nuestro plan son:

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR ACCIONES PRIMER CICLO BÁSICO			
1. Ética y valores	2. Transformación social y Servicio Social	3. Valor de la comunicación para avanzar hacia el respeto de la diversidad social y cultural	4. Ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PRIMER CICLO BÁSICO

Nombre de la Actividad. Programa actividades generacionales, mezclas de curso Dirigido a: estudiantes 4º básico		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Desarrollar la capacidad de los estudiantes para poseer puntos de vista y opinión fundada acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia, generando actividades que promuevan al interior de establecimiento una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.	Acción: Programa actividades generacionales, mezclas de curso El programa de actividades generacionales en el contexto de las mezclas de curso, contemplan 3 actividades generacionales en contexto académico y 3 actividades generacionales recreativas. Estas actividades buscan generar espacios de interacción con otros estudiantes, distintos a los que se comparte habitualmente en cada uno de los cursos	
Eje temático: Diálogo comunitario	Lugar Las actividades se llevan a cabo en los patios y aulas.	
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 1º y 2º básico // Estudiantes 3º y 4º básico Equipo docente de curso y nivel Equipos de orientación y convivencia Coordinador(a) académica		
Medios de Verificación y Evaluación Sociograma de curso y nivel Encuesta de satisfacción a apoderados		



PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PRIMER CICLO BÁSICO

Nombre de la Actividad. Construyendo paz y seguridad en nuestro colegio. Dirigido a: estudiantes 1° a 4° básico		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Desarrollar la capacidad de los estudiantes para poseer puntos de vista y opinión fundada acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia, generando actividades que promuevan al interior de establecimiento una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.	Acción: Construyendo paz y seguridad en nuestro colegio. Conversación y reflexión en torno a la paz y sus símbolos. Evaluación personal acerca del grado de seguridad que cada uno siente en el colegio y su aporte a la sana convivencia. Se establece un deseo y compromiso en una cinta que se amarra en el patio tranquilo.	
Eje temático: Ética y valores	Lugar: Patio y aulas de clase	
Responsable: Orientador(a)	Fecha de inicio	Semana de la convivencia (según calendario Mineduc)
	Fecha de Término	Semana de la convivencia (según calendario Mineduc)
Estamentos o áreas participantes Equipo de Ciclo: Coordinador(a) de ciclo, Encargada de convivencia, Orientador(a) escolar y prevencionista de riesgos.		
Medios de Verificación y Evaluación Compromiso plasmado en diversos medios de difusión como videos, fotografías, etc.		

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PRIMER CICLO BÁSICO

Nombre de la Actividad. En búsqueda del ciudadano y ciudadana Nicolasiano/a Dirigido a: Estudiantes de 1° a 4° Básico	
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: En búsqueda del ciudadano y ciudadana Nicolasiano(a) Estudiantes de Primero a cuarto básico participarán de una actividad que tendrá como finalidad descubrir las principales características reconocibles en un ciudadano y ciudadana Nicolasiano(a). Los estudiantes verán un video orientado a reconocer y buscar aquellas características que estiman más valiosas en un alumno que egresa del colegio. Posteriormente las tres características más relevantes serán plasmadas en una silueta que será entregada impresa a cada uno de los estudiantes.
Eje temático: Transformación y servicio social.	Lugar
Responsable: Equipo coordinación de	Fecha de inicio



convivencia Primer Ciclo. Cargo/ Función: Encargada de Convivencia	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes de primero a cuarto básico. Profesores y equipos de apoyo ciclo. Encargada de Convivencia		
Medios de Verificación y Evaluación Cápsulas de video. Caligrama del ciudadano y ciudadana Nicolasiano(a). Diario mural físico y publicación en redes sociales Colegio San Nicolás El Olivar.		

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PRIMER CICLO BÁSICO

Nombre de la Actividad. Celebración Mes del Medioambiente Dirigido a: Estudiantes de 1° a 4° Básico		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Desarrollar una disposición hacia las diversas formas de participación civil que reconoce una sociedad democrática, especialmente la capacidad para involucrarse en proyectos colectivos, a partir de actividades de apertura del colegio a la comunidad. Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Celebración Mes del Medioambiente Estudiantes de Primer Ciclo Básico participan y protagonizan campaña de arborización con especies nativas y exóticas en distintos espacios y áreas verdes circundantes del colegio. Plantación simbólica de tres árboles nativos en los alrededores del Colegio San Nicolás El Olivar.	
Eje temático: Diálogo Comunitario	Lugares Áreas verdes circundantes Sitio Web Colegio San Nicolás El Olivar Redes Sociales Colegio San Nicolás El Olivar	
Responsable: Cargo/ Función: Encargado de convivencia	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 1º a 4º Básico Profesores y equipos de apoyo ciclo		
Medios de Verificación y Evaluación Árboles Nativos y exóticos plantados en áreas verdes del colegio y áreas verdes circundantes. Fotografías de la recaudación de Tapitas plásticas, libros y eco botellas publicadas en la página web del colegio y sus redes sociales.		



PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PRIMER CICLO BÁSICO

Nombre de la Actividad. Conversación de la mañana Dirigido a: estudiantes de 1° a 4° básico		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Desarrollar la capacidad de los estudiantes para poseer puntos de vista y opinión fundada acerca de los asuntos comunes, pero al mismo tiempo la capacidad para modificarlos y admitir otros a la luz de la discusión y la evidencia, generando actividades que promuevan al interior de establecimiento una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.	Acción: Conversación de la mañana Como una forma de seguir el proyecto educativo del colegio, y comprendiendo su carácter es que cada curso está llamado a fortalecer este aspecto por medio de una instancia de conversación y reflexión que se desarrolla al iniciar el día cada mañana de la semana, para comenzar el día en la presencia compañeros y compañeras de aula. El(la) docente jefe juega un rol fundamental como guía, donde se invita a los estudiantes a participar por medio de diferentes lecturas, y/o actividades, propiciando momentos de unión y reflexión en el curso, comprendiendo el valor de un actuar comprometido, responsable y constante.	
	Eje temático: Formación para la transformación social Lugar: Salas de clase	
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes de Primer Ciclo Profesoras jefes Equipo de convivencia escolar		
Medios de Verificación y Evaluación Se considerará en la evaluación de esta instancia los siguientes factores: Participación de estudiantes y profesores, buen comportamiento, compromiso y preparación de la Conversación.		

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR SEGUNDO CICLO BÁSICO

El segundo ciclo básico se extiende entre 5 y 8 año básico, tendiendo 4 cursos de un promedio de 35 estudiantes cada uno. Están bajo la responsabilidad de un profesor(a) jefe y de los profesores de asignatura. Tienen una jornada de 08:00 a 15:15 horas y un plan de estudios de 40 horas pedagógicas (en el caso de 7° y 8° básico son 42 horas).

Algunas acciones que se desarrollan en este ciclo y que apuntan a la formación ciudadana de los estudiantes en los 4 ámbitos definidos por nuestro plan son:



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR ACCIONES SEGUNDO CICLO BÁSICO			
1.Ética y valores	2. Transformación social y Servicio Social	3. Valor de la comunicación para avanzar hacia el respeto de la diversidad social y cultural	4.Ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital.

**PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
SEGUNDO CICLO BÁSICO**

Nombre de la Actividad. Ayudantías (ayudantes académicos) Dirigido a: Estudiantes de 5° a 8° básico.		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana 6.- Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Ayudantías (ayudantes académicos) Un(a) estudiante (máximo 2) de cada curso del ciclo trabajan semanalmente con sus compañeros, convocando a sus compañeros a sesiones de estudio. Son el nexo de contacto entre el curso y sus profesores. Presentan Proponen material de apoyo para sus compañeros. Rol principal es el hecho de convertir el proceso de prestar ayuda en una experiencia de aprendizaje agradable, más significativa y beneficiosa tanto para el como para sus compañeros de curso, construyendo el conocimiento, desarrollando habilidades, en un ambiente cooperativo.	
	Eje temático Formación para la transformación social Lugar: Aulas / reuniones Meet de Google	
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 5°, 6°, 7° y 8° básico Docentes y coordinador(a) académico(a)		
Medios de Verificación y Evaluación Reuniones de acompañamiento Ayudantes Feed back escrito ayudantes y estudiantes participantes Reporte profesores Pauta de observación ayudantías Encuesta a ayudantes y curso correspondiente		



PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA SEGUNDO CICLO BÁSICO

Nombre de la Actividad. Olimpiadas de Matemáticas Dirigido a: Representantes de cursos de 5° a 8° básico	
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Olimpiadas de Matemáticas La Olimpiada de Matemática es un certamen de resolución de problemas destinado a estudiantes de Enseñanza Básica y Media de distintos colegios de la región metropolitana. Tiene como objetivos incentivar y propiciar el cultivo de la Matemáticas y descubrir jóvenes talentosos para ofrecerles la oportunidad de ampliar sus horizontes científicos y culturales.
Eje temático: Valor de la Conversación de la diversidad social y cultural	Lugar: Colegio San Nicolás El Olivar
Responsable: Cargo/ Función: Docentes de departamento matemática	Fecha de inicio
	Fecha de Término
Estamentos o áreas participantes Estudiantes de segundo ciclo básico y enseñanza media Docentes del Departamento de matemática Coordinador(a) Académico(o)a UTP de segundo ciclo básico y enseñanza media	
Medios de Verificación y Evaluación Bases de la olimpiada Instrumento de evaluación en la olimpiada Formulario retroalimentación participantes	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR EDUCACIÓN MEDIA

El ciclo de Educación Media tiene 4 curso de 30 estudiantes en 1° y 2° medio y cinco cursos de 30 estudiantes en 3° y 4° medio. Tienen una jornada de 08:00 a 16:00 horas y un plan de estudios de 44 horas pedagógicas (con un día a la semana la salida es a las 13:00 horas). Algunas acciones que se desarrollan en este ciclo y que apuntan a la formación ciudadana de los estudiantes en los 4 ámbitos definidos por nuestro plan son:

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR ACCIONES EDUCACIÓN MEDIA			
1.Ética y valores	2. Transformación social y Servicio Social	3. Valor de la comunicación para avanzar hacia el respeto de la diversidad social y cultural	4.Ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital.



**PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
EDUCACIÓN MEDIA**

Nombre de la Actividad. Café Solidario Dirigido a: Estudiantes de 3° y 4° medio	
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana 6.- Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Café Solidario Estudiantes de toda la educación media semanalmente tienen un encuentro con personas en situación de calle, donde comparten alimentos, conversan, juegan y hacen conversación en un espacio de dos horas cada dos semanas al mes, entre marzo y noviembre.
Eje temático: Formación para la transformación social	Lugar
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio
	Fecha de Término
Estamentos o áreas participantes Estudiantes EM Profesores y equipos de apoyo ciclo Centro de estudiantes	
Medios de Verificación y Evaluación Encuesta estudiantes y adultos acompañantes Informe escrito de actividad Pauta de evaluación de acuerdo a objetivos	

Nombre de la Actividad. Arte por la Vida Dirigido a: Estudiantes de 2° y 3° medio	
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana 6.- Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Arte por la Vida (AXV) Estudiantes de 2° y 3° medio trabajan quincenalmente con niños de una comunidad / campamento en alguna comuna de Viña del mar. Generan actividades educativas, de entretenimiento y artísticas. Coordinando acciones con la comunidad local y sus dirigentes y generando vínculos con las familias de los niños.
Eje temático: Formación para la transformación social	Lugar
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio
	Fecha de Término
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 2° y 3° EM Profesores y equipos de apoyo ciclo Centro de estudiantes	
Medios de Verificación y Evaluación Encuesta estudiantes y adultos acompañantes Informe escrito de actividad Pauta de evaluación de acuerdo a objetivos	



PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA EDUCACIÓN MEDIA

Nombre de la Actividad. Tutorías Dirigido a: Estudiantes de 4° medio		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana 6.- Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Tutorías Estudiantes de 4° medio trabajan semanalmente con niños y adolescentes apoyando sus tareas y estudio. Generan material didáctico para los niños y además comparten con ellos algún momento de entretención. Se coordina con dirigentes sociales y organizaciones locales.	
Eje temático: Formación para la transformación social	Lugar:	
Responsable: Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 4° EM Profesores y equipos de apoyo ciclo Equipo Pastoral Centro de estudiantes		
Medios de Verificación y Evaluación Encuesta estudiantes y adultos acompañantes Informe escrito de actividad Pauta de evaluación de acuerdo a objetivos		

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA ORIENTACIÓN

Nombre de la Actividad. Charlas del buen uso de las tecnologías. Dirigido a: Estudiantes de 7° y 8° básicos.		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Fomentar en los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Acción: Charlas del buen uso de las tecnologías. Estudiantes de 7° y 8° básicos participan en charlas acerca del buen uso de las redes sociales. Se trabaja a nivel de curso con respecto a la charla y sus experiencias personales. Se desarrolla un plan de trabajo para ser trabajado a nivel de colegio con estudiantes de los niveles más pequeños.	
Eje temático: Formación integral.	Lugar: Hora de orientación en el Colegio.	
Responsable: Cargo/ Función: Encargados(as) de la asignatura de Orientación y Psicología	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 7° y 8° básicos. Profesores y equipos de apoyo ciclo Equipo de orientación y psicología.		
Medios de Verificación y Evaluación Encuesta estudiantes y adultos acompañantes		



Informe escrito de actividad
Pauta de evaluación de acuerdo a objetivos

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA CONVIVENCIA ESCOLAR

Nombre de la Actividad: Promoción de buena convivencia digital Dirigido a: Estudiantes de I básico a 4° medio		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana 6.- Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Promoción de buena convivencia digital Coordinar la elaboración de un programa de Convivencia Digital, incorporado en el marco de Ciudadanía Digital, junto al área de tecnología e innovación del colegio. Generar material para la difusión de los aspectos centrales del RICE, en relación al comportamiento en aula virtual y de la buena convivencia digital. Implementar actividades de comprensión de las conductas esperadas y normas de la buena convivencia digital.	
	Eje temático: Formación para la transformación social	Lugar: Colegio en modo presencial y hogares de manera virtual
Responsable: Cargo/ Función: Encargada de Convivencia	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 1° básico a 4° EM Profesores y equipos de apoyo ciclo Equipo Orientación/Psicología y Convivencia Centro de estudiantes Profesores jefes		
Medios de Verificación y Evaluación Cumplimiento de la realización de los talleres Asistencia a los talleres de al menos 90%. Resultado de evaluación de los talleres. Conversación de las temáticas en las clases, según priorización de niveles.		

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR CENTRO DE ESTUDIANTES

El centro de estudiantes del Colegio San Nicolás El Olivar (CCAA CSN) es una organización formada por estudiantes de Educación Media cuyo objeto principal es la representación de las inquietudes y aspiraciones de sus miembros ante los diferentes estamentos del Colegio y la sociedad en general.

Entre las actividades que organiza el Centro de estudiantes para promover la formación ciudadana están:

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR



ACCIONES CENTRO DE ESTUDIANTES			
1.Ética y valores	2. Transformación social y Servicio Social	3. Valor de la Conversación de la diversidad social y cultural	4.Ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital.

**PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
CENTRO DE ESTUDIANTES**

Nombre de la Actividad: Día de la Política. Dirigido a: Estudiantes de 8° Básico y Enseñanza Media.	
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana 6.- Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Día de la Política Este día consiste en un espacio para informar a la gente y enseñar las políticas aplicadas en nuestro país, desde distintos puntos de vista, para con esto los estudiantes formen su propia opinión informada.
Eje temático: Ciudadanía política, ciudadanía social y ciudadanía digital.	Lugar Colegio San Nicolás El Olivar, en espacios para dar charlas con público.
Responsable: CAA Cargo/ Función:	Fecha de inicio
	Fecha de Término
Estamentos o áreas participantes Estudiantes desde 8vo a 4°medio. U.T.P. Centro de Estudiantes	
Medios de Verificación y Evaluación Encuesta estudiantes sobre temáticas. Formulario critico de cómo fue llevado a cabo, formación política y ciudadana.	

Nombre de la Actividad: Día de la Cultura Dirigido a: Estudiantes desde 8°básico a 4° medio	
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana 6.- Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollar competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.	Acción: Día de la Cultura Este día consiste en un espacio para informar y culturizar a los estudiantes, desde distintos ámbitos, pasando por emprendimientos, músicos, periodismos, literatura, política, entre otras.



Eje temático: Valor de la valoración de la diversidad social y cultural	Lugar: Distintos lugares dentro del colegio.	
Responsable: CAA Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes desde 8vo básico a 4° medio U.T.P. Centro de Estudiantes		
Medios de Verificación y Evaluación Encuesta estudiantes y adultos acompañantes Informe escrito de actividad Pauta de evaluación de acuerdo con los objetivos		

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANACENTRO DE ESTUDIANTES

Nombre de la Actividad: Semana Social Dirigido a: Estudiantes de 7º básico a 4º medio		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana Diseñar actividades mediante las cuales los estudiantes puedan desarrollarse en la acción social y convivencia, creando el diseño y participación de proyectos con soluciones a distintas familias y grupos del país.	Acción: Semana Social Estudiantes de 7º básico a 4º medio participan en el diseño, organización y ejecución de una semana social, la cual consistirá en invitar a distintas fundaciones y expositores para que nos comenten sobre la acción social e inviten a participar de sus actividades.	
Eje temático: Formación para la transformación social	Lugar: Dentro del colegio.	
Responsable: CCAA Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes Estudiantes 7º básico a 4º medio Equipo Pastoral Centro de Estudiantes		
Medios de Verificación y Evaluación Encuesta a estudiantes y adultos acompañantes. Informe escrito de actividad. Pauta de evaluación de acuerdo con objetivos.		



Anexo 1: ASIGNATURA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES OBJETIVOS, INDICADORES POR UNIDAD Y NIVEL (Bases Curriculares Mineduc)

Objetivos 1° básico

HI01 OA 13

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: el respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.), la empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.), la responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y su sala de clases, cuidar sus pertenencias y las de los demás, cuidar los espacios comunes, etc.).

Indicadores Unidad 1

Saludan a compañeros y profesores.

Escuchan atentamente y en silencio a la persona que está hablando (profesores y compañeros).

Piden la palabra para hablar y respetan los turnos.

Prestan ayuda a quien lo solicita.

Integran a los compañeros en los juegos.

Guardan sus pertenencias y útiles después de usarlos.

Mantienen el orden de los útiles y materiales comunes al curso.

Asumen pequeños encargos con buena disposición.

Demuestran interés en ayudar a resolver problemas de algún compañero o del curso.

Indicadores Unidad 2

Saludan a compañeros y profesores.

Escuchan atentamente y en silencio a la persona que está hablando (profesores y compañeros).

Piden la palabra para hablar y respetan los turnos.

Prestan ayuda a quien lo solicita.

Integran a los compañeros en los juegos.

Utilizan fórmulas de cortesía en la sala de clases, como permiso, gracias y por favor, entre otras.

Guardan sus pertenencias y útiles después de usarlos.

Reconocen las consecuencias, personales y grupales, de dañar las pertenencias de otros.

Mantienen el orden de los útiles y los materiales comunes al curso.

Demuestran interés en ayudar a resolver problemas de algún compañero o del curso.

Demuestran cuidado por los espacios comunes al curso.

Indicadores Unidad 4

Saludan a compañeros y profesores.

Escuchan atentamente y en silencio a la persona que está hablando (profesores y compañeros).

Piden la palabra para hablar y respetan los turnos.

Prestan ayuda a quien lo solicita.

Integran a los compañeros en los juegos.

Utilizan fórmulas de cortesía en la sala de clases, tales como permiso, gracias y por favor, entre otras.

Guardan sus pertenencias y útiles después de usarlos.

Mantienen el orden de los útiles y materiales comunes al curso.

Demuestran interés en ayudar a resolver problemas de algún compañero o del curso.

Demuestran cuidado por los espacios comunes del curso y de la escuela (patios, baños, biblioteca, entrada, etc.).



Objetivos 1° básico

HI01 OA 14

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.

Indicadores Unidad 1

Nombran normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases como en la escuela.

Nombran y aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar hacia ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros).

Nombran normas que facilitan su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Explican con sus propias palabras los beneficios que tiene para el curso el respetar una norma de la sala de clases.

Ilustran mediante representaciones, distintas normas para trabajar en grupo.

Representan situaciones por medio de dibujos, que ilustren la buena convivencia y pertenencia a la comunidad del curso (respetar turnos, saludar a compañeros y profesores al llegar a la sala, pedir la palabra antes de opinar, invitar a estudiantes nuevos a participar en juegos, etc.).

Indicadores Unidad 2

Aplican normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases como la escuela.

Aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar hacia ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros).

Aplican normas de buena convivencia en trabajos en grupo.

Nombran algunas normas familiares y comentan para qué creen que sirven.

Indicadores Unidad 3

Aplican normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases como la escuela.

Aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros).

Aplican normas de buena convivencia en trabajos en grupo.

Indicadores Unidad 4

Nombran normas que facilitan su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Explican con sus propias palabras los beneficios que tiene para el curso el mantener algunas conductas en la sala de clases.

Ilustran a través de representaciones, distintas normas para trabajar en grupo.

Aplican normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases como la escuela.

Aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros).

Aplican normas de buena convivencia en trabajos en grupo, tales como hacerse responsable de una tarea y cumplirla, respetar la opinión de los demás y guardar adecuadamente los materiales.

Objetivos 1° básico

HI01 OA 15

Eje: Formación ciudadana / Organización política e instituciones

Identificar la labor que cumplen, en beneficio de la comunidad, instituciones como la escuela, la municipalidad, el hospital o la posta, Carabineros de Chile, y las personas que trabajan en ellas.



Indicadores Unidad 2

Nombran instituciones cercanas de su localidad.
Ilustran la labor de distintas instituciones públicas y quienes las llevan a cabo.
Describen el papel de las instituciones estudiadas en la comunidad.
Reconocen las instituciones a las que se debe acudir en determinadas situaciones.
Manejan la información necesaria para acceder a instituciones sociales en caso de necesidad.

Objetivos 2° básico

HI02 OA 12

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás); responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.); tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.); empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.).

Indicadores Unidad 2

Demuestran tolerancia frente a las distintas opiniones y formas de trabajar de sus pares.
Identifican situaciones cotidianas en las que se ven reflejados los valores del respeto al otro, de la responsabilidad, la tolerancia y la empatía.
Explican en forma sencilla la importancia de respetar al otro, de ser responsables en situaciones concretas (tareas, encargos, traer sus útiles, etc.).
Muestran tolerancia y empatía frente a sus compañeros.
Tratan a sus compañeros y profesores con cortesía y amabilidad (saludan, se despiden, dan las gracias, piden permiso, piden por favor, etc.).
Piden la palabra para hablar y respetan los turnos.
Cumplen con sus deberes escolares y cuidan sus textos, cuadernos y útiles escolares.
Colaboran en la mantención del orden y aseo de los espacios escolares.
Escuchan atentamente y en silencio a la persona que está hablando (profesores y compañeros).
Reconocen y practican conductas adecuadas para lograr un ambiente propicio para el aprendizaje.
Integran a los compañeros en los juegos sin discriminar.
Trabajan en equipo respetando las opiniones, distribuyéndose las tareas y cumpliendo los compromisos adquiridos.

Indicadores Unidad 3

Desarrollan empatía frente a los inmigrantes, describiendo lo que pueden sentir y pensar al estar en un país diferente al propio.
Muestran actitudes de respeto y no discriminación respecto a los inmigrantes.
Se refieren con respeto a tradiciones distintas a las propias y a las personas provenientes de otros países y culturas.
Son capaces de trabajar en equipo y respetar las opiniones de personas provenientes de otras culturas.

Objetivos 2° básico

HI02 OA 13

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, y reconociendo



sus errores y sus acciones, entre otros.

Indicadores Unidad 1

Identifican y describen situaciones cotidianas que reflejan conductas honestas.

Dicen la verdad.

Respetan la propiedad de los demás.

Respetan las reglas de los juegos, sin hacer trampa ni abusar de los demás.

Reconocen sus errores o acciones incorrectas.

Piden disculpas cuando se han equivocado o se han comportado en forma inadecuada.

Identifican a través de actividades conductas honestas.

Indicadores Unidad 2

Asumen responsablemente sus compromisos dentro de un proyecto.

Reconocen situaciones cotidianas en las que no se observan actitudes de respeto y responsabilidad, y proponen soluciones.

Formulan opiniones sobre la importancia de trabajar en equipo respetando a sus pares, considerando otras opiniones y cumpliendo los compromisos.

Indicadores Unidad 3

Identifican y describen situaciones cotidianas que reflejan conductas honestas.

Dicen la verdad en todas las circunstancias.

Respetan la propiedad de los demás.

Respetan las reglas de los juegos, sin hacer trampa ni abusar de los demás.

Reconocen sus errores o acciones incorrectas.

Piden disculpas cuando se han equivocado o se han comportado en forma inadecuada.

Identifican a través de actividades conductas honestas.

Objetivos 2° básico

HI02 OA 14

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio); organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares, etc.); cuidar el patrimonio y el medioambiente.

Indicadores Unidad 1

Nombran y aplican normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases como en la escuela.

Nombran y aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar a ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros).

Explican la importancia de cumplir las normas establecidas en la sala de clases y en el hogar.

Dan ejemplos de cómo aportar en el respeto a las normas establecidas en la sala de clases y en el hogar.

Reconocen normas establecidas para cuidar el medioambiente.

Proponen normas para cuidar el patrimonio y el medioambiente.

Identifican problemas ambientales de su entorno y definen acciones para asumir a nivel individual y para promover en la comunidad.

Ilustran ejemplos concretos de cuidados del medioambiente.

Indicadores Unidad 4

Nombran y aplican normas destinadas a su protección, tanto en la sala de clases como en la



escuela.

Nombran y aplican algunas normas para la seguridad de todos en la vía pública (mirar ambos lados antes de cruzar, respetar los semáforos, entre otros).

Dan ejemplos de normas necesarias para cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo en una salida a terreno.

Valoran las pertenencias comunes del curso y elaboran normas para cuidarlas.

Reconocen problemas ambientales de su entorno.

Aplican normas sencillas para el cuidado del medioambiente.

Identifican necesidades de cuidado del patrimonio.

Proponen normas para el cuidado del patrimonio natural de Chile.

Ilustran ejemplos concretos de cuidados del patrimonio natural y cultural de Chile.

Objetivos 2° básico

HI02 OA 15

Eje: Formación ciudadana / Organización política e instituciones

Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad servicios como los medios de transporte y de comunicación y el mercado, y algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio cultural y natural.

Indicadores Unidad 1

Nombran algunos servicios relevantes para la comunidad.

Identifican las personas que trabajan en servicios como transportes y medios de comunicación y describen la labor que cumplen.

Representan la labor de distintos servicios de la comunidad y de quienes los llevan a cabo.

Explican la importancia de los medios de transporte para trasladarse de un punto a otro y trasladar diversos productos.

Explican la importancia de los medios de comunicación para transmitir información relevante a la comunidad.

Evalúan el papel que cumplen los medios de comunicación para relacionar a la comunidad.

Identifican el papel del comercio de su ciudad o localidad en el abastecimiento y satisfacción de las necesidades.

Identifican algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio cultural y natural.

Indicadores Unidad 4

Describen la labor de instituciones o servicios relacionados con la protección del medioambiente en Chile.

Identifican trabajos relacionados con la protección y cuidado del medioambiente.

Describen la labor de instituciones o servicios relacionados con la protección del patrimonio natural de Chile.

Identifican trabajos relacionados con la protección y cuidado del patrimonio natural de Chile.

Describen la labor de instituciones o servicios relacionados con la protección del patrimonio cultural de Chile.

Identifican trabajos relacionados con la preservación, protección y cuidado del patrimonio cultural de Chile.

Comprenden el valor de los medios de comunicación para transmitir información relevante a la comunidad.

Objetivos 2° básico

HI02 OA 16

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela (como baños, patios, salas de clase, plazas, parques, playas y calles, entre otros),



reconociendo que pertenecen y benefician a todos y que, por lo tanto, su cuidado es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad.

Indicadores Unidad 1

Distinguen espacios públicos de espacios privados y dan ejemplos de ambos.

Reconocen distintos espacios públicos presentes en los diversos paisajes, como playas, calles, parques, etc.

Proponen acciones para cuidar y proteger los espacios públicos que constituyen parte del entorno local y nacional.

Proponen acciones para cuidar y mejorar los espacios públicos o de uso común al interior de la escuela.

Dan ejemplos de acciones que pueden dañar los espacios públicos que constituyen parte del entorno local o nacional.

Demuestran respeto y cuidado por los espacios públicos, como plazas, playas, calles y otros.

Ilustran actividades realizadas en espacios de uso público.

Ilustran situaciones en las que se cuidan los espacios públicos.

Reconocen las consecuencias, personales y para la comunidad de no cuidar o dañar los espacios públicos.

Indicadores Unidad 4

Dan ejemplos de acciones que pueden dañar los espacios públicos que constituyen parte del patrimonio cultural local o nacional.

Proponen acciones para cuidar y proteger los espacios públicos que constituyen parte del patrimonio cultural local o nacional.

Demuestran respeto y cuidado por los espacios comunes al curso.

Demuestran respeto y cuidado por los espacios públicos que constituyen parte del patrimonio natural o cultural, tanto local como nacional.

Ilustran situaciones en las que se cuidan los espacios públicos.

Reconocen las consecuencias, personales y grupales, de no cuidar o dañar los espacios públicos.

Objetivos 3° básico

HI03 OA 11

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.

Indicadores Unidad 1

Identifican algunas de sus responsabilidades en la sala de clases (guardar silencio, mantener ordenada la sala, respetar a sus pares, entre otras).

Cuidan sus pertenencias y las de los demás en la sala de clases.

Nombran sus responsabilidades como estudiantes.

Cumplen con sus deberes escolares a tiempo.

Distinguen deberes y responsabilidades que tienen como estudiantes y en otras situaciones de su vida cotidiana.

Distinguen acciones que contribuyen a generar un espacio ordenado y limpio.

Emiten opiniones sobre la importancia de cuidar sus pertenencias y las de los demás.

Dan ejemplos de situaciones que perturban el aprendizaje en la sala de clases o en la escuela.

Demuestran preocupación por su salud y su higiene.



Indicadores Unidad 4

Distinguen deberes y responsabilidades que tienen como estudiantes en la escuela y en otras situaciones de su vida cotidiana.

Infieren efectos positivos y/o beneficios que se derivan del cumplimiento de los deberes y responsabilidades en distintos contextos.

Cumplen con sus deberes escolares a tiempo.

Distinguen acciones que contribuyen a generar espacios ordenados y limpios.

Emiten opiniones sobre la influencia para el logro de los aprendizajes de trabajar en un espacio (sala de clases) limpio, ordenado, y en el que el trato entre pares y hacia el docente sea respetuoso y amable.

Explican la importancia de cuidar sus pertenencias y las de los demás, y nombran distintas conductas que reflejan este cuidado.

Dan ejemplos de situaciones que perturban el aprendizaje y proponen acciones y/o actitudes para evitarlas o resolverlas.

Demuestran preocupación por su salud e higiene.

3° básico

HI03 OA 12

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.); la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.).

Indicadores Unidad 2

Escuchan respetuosamente las opiniones de sus pares y del docente.

Muestran disposición a dialogar con sus compañeros y con el docente.

Respetan las opiniones distintas a las propias.

Demuestran actitudes de respeto por expresiones de diversidad en su entorno, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, etc.

Demuestran atención y empatía frente a las necesidades de los demás.

Explican sus ideas y preferencias a adultos y pares de forma respetuosa.

Se dirigen a sus compañeros y al docente con respeto y cortesía.

Indicadores Unidad 4

Respetan las opiniones distintas a las propias.

Muestran disposición a dialogar con sus compañeros y con el docente.

Escuchan respetuosamente las opiniones de sus pares y del docente.

Demuestran actitudes de respeto por expresiones de diversidad en su entorno, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, etc.

Solidarizan y ayudan a sus pares cuando lo necesiten.

Demuestran atención y empatía frente a las necesidades de los demás.

Explican sus ideas y preferencias a adultos y pares de forma respetuosa.

Se dirigen a sus compañeros y al docente con respeto y cortesía.

3° básico

HI03 OA 13

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar,



hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

Indicadores Unidad 1

Respetan las reglas de los juegos, sin hacer trampa.

Infieren consecuencias negativas de accionar faltando a la verdad.

Asocian la importancia de ser honestos con la confianza que se establece con pares y adultos.

Reconocen que sus acciones tienen efectos en su entorno y que las acciones de otros tienen efectos en ellos.

Reconocen sus errores y valoran las conductas positivas y honestas tanto de ellos mismos como de los demás.

Indicadores Unidad 2

Respetan las reglas de los juegos sin hacer trampa, y mostrando tolerancia consigo y con los demás frente a los resultados obtenidos.

Evitan el plagio en los trabajos de investigación y en las evaluaciones.

Reconocen que sus acciones tienen efectos en su entorno y que las acciones de otros tienen efectos en ellos.

Reconocen sus errores y valoran las conductas positivas y honestas tanto de ellos mismos como de los demás.

Indicadores Unidad 3

Participan en los trabajos grupales, respetando las reglas y cumpliendo la parte que les corresponde.

Evitan el plagio en los trabajos de investigación y en las evaluaciones.

Respetan la propiedad de los demás en la sala y en la escuela.

Reconocen que sus acciones tienen efectos en su entorno y que las acciones de otros tienen efectos en ellos.

Reconocen sus errores y valoran las conductas positivas y honestas tanto de ellos mismos como de los demás.

Demuestran capacidad de disentir con el grupo en opiniones y acciones, de manera respetuosa y con argumentos.

Indicadores Unidad 4

Distinguen conductas honestas de las que no lo son.

Dan ejemplos de conductas honestas de personajes de cuentos, películas u otro formato.

Reconocen que sus acciones tienen efectos en su entorno y que las acciones de otros tienen efectos en ellos.

Evitan el plagio en los trabajos de investigación y en las evaluaciones.

Reconocen sus errores y valoran las conductas positivas y honestas tanto de ellos mismos como de los demás.

3° básico

HI03 OA 14

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.



3° básico

HI03 OA 15

Eje: Formación ciudadana / Organización política e instituciones

Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como Junaeb, Sernac, SII, Banco Estado, instituciones de previsión y de salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.

3° básico

HI03 OA 16

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Participar responsable y activamente en su hogar (encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cumpliendo compromisos y responsabilidades adquiridos.

Indicadores Unidad 2

Toman parte en trabajos grupales y de investigación, desarrollando responsablemente las tareas que les corresponden.

Cumplen a tiempo los compromisos adquiridos con otros compañeros de curso.

Demuestran iniciativa y disposición para participar y colaborar en distintas actividades.

Respetan y cuidan sus pertenencias y las de los demás en la sala de clases y en la escuela.

Indicadores Unidad 3

Asumen pequeños encargos en su casa y en la sala de clases.

Demuestran iniciativa y disposición para participar y colaborar en distintas actividades.

Participan en la sala de clases, brindando ayuda a los demás.

Toman parte en trabajos grupales y de investigación, asumiendo responsablemente las tareas que les corresponden.

Colaboran, trayendo a la escuela los materiales que comprometieron.

Cumplen a tiempo los compromisos adquiridos con otros compañeros de curso.

Respetan y cuidan sus pertenencias y las de los demás en la sala de clases y en la escuela.

Indicadores Unidad 4

Asumen pequeños encargos en su casa y en la sala de clases.

Asumen compromisos simples (ordenar después de jugar, respetar las reglas de un juego, terminar una tarea dada) y los cumplen.

Participan activamente en la sala de clases y en la escuela, interactuando con los demás en juegos, celebraciones, trabajos o deportes de equipo, entre otros.

Cumplen a tiempo y de manera responsable los compromisos adquiridos con sus pares y con adultos cercanos.

Cuidan sus pertenencias y los espacios de uso común.

Proponen y ejecutan propuestas para mejorar el ambiente en la sala de clases.

Objetivos 4° básico

HI04 OA 11

Eje: Formación ciudadana / Organización política e instituciones

Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos.



Indicadores Unidad 4

Identifican a las principales autoridades del país.

Distinguen entre autoridades que son elegidas (Presidente de la República, parlamentarios, alcaldes) y otras que son designadas (ministros e intendentes).

Describen, apoyándose en esquemas o cuadros de síntesis, los mecanismos mediante los cuales las autoridades son elegidas y designadas.

Elaboran un organizador gráfico para explicar las principales tareas de cada autoridad política.

Relacionan a los actores de la organización política del país con la institución en la que se desempeñan (Gobierno, Parlamento o municipalidad).

Reconocen la unidad político-administrativa en que se desenvuelve cada autoridad (país, región, comuna).

4° básico

HI04 OA 12

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.

Indicadores Unidad 4

Nombran sus principales derechos.

Ilustran ejemplos de algunos derechos que ejercen en su vida diaria.

Dan ejemplos, a partir de situaciones de la vida diaria, de formas en que ejercen sus derechos.

Formulan opiniones sobre la importancia de ejercer y proteger sus derechos.

Obtienen información sobre iniciativas llevadas a cabo en su entorno que contribuyen al ejercicio y el respeto de los derechos humanos.

Elaboran infografías para explicar sus principales derechos.

4° básico

HI04 OA 13

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

Indicadores Unidad 2, 3 y 4

Identifican, en relatos o cuentos, conductas honestas y tolerantes.

Respetan las reglas de los juegos sin hacer trampa.

Reconocen sus aciertos y sus errores en situaciones cotidianas y en el trabajo.

Evitan la copia y el plagio en investigaciones y evaluaciones.

Asumen que sus acciones y decisiones tienen consecuencias.

Reconocen efectos que sus actitudes y acciones tienen sobre otros.

4° básico

HI04 OA 14

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.



Indicadores Unidad 1

Demuestran respeto por la diversidad presente en América, representada, por ejemplo, por los distintos países, regiones, ciudades, e idiomas.

Explican la importancia de que los habitantes de América resuelvan de distintas formas su adaptación y la transformación del medio.

Respetan a sus compañeros u otras personas en distintas instancias de su vida diaria.

Indicadores Unidad 4

Demuestran tolerancia frente a las distintas opiniones y formas de trabajar de sus pares.

Mantienen un trato cordial y respetuoso con todas las personas.

Interactúan armónicamente con sus pares, sin hacer distinciones por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas y culturales.

4° básico

HI04 OA 15

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva del curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y considerando la importancia de mantener una buena convivencia y una organización del curso que favorezca el trabajo escolar.

Indicadores Unidad 4

Participan en actividades relacionadas con el curso, respetando a sus compañeros.

Dan ejemplos de las distintas formas de participación que existen en su entorno cercano.

Definen los cargos de la directiva y sus funciones.

Intercambian opiniones sobre los objetivos y la importancia de contar con una directiva para organizar el curso.

Organizan listas para postular a la directiva y presentan sus proyectos.

Realizan campañas, explicando sus proyectos, para elegir directiva de curso.

Explican por qué la buena convivencia y la organización del curso es importante para el desarrollo del trabajo escolar.

4° básico

HI04 OA 16

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Resolver conflictos, aplicando estrategias como determinar la causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista común y votar, entre otras, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia en el curso y en la comunidad escolar.

Indicadores Unidad 4

Identifican problemas que afectan al curso o a la comunidad escolar.

Distinguen las causas que provocan conflictos en su entorno y las partes involucradas.

Acuerdan qué problemas intentarán resolver, intercambiando opiniones de forma respetuosa.

Planifican estrategias concretas para resolver los conflictos identificados.

Escuchan atentamente las opiniones y las propuestas de sus pares.

Parafrasean opiniones y posturas de sus pares sobre algún tema.

Demuestran respeto, empatía y tolerancia por las partes involucradas en el conflicto.

Formulan opiniones sobre la importancia de desarrollar estrategias pacíficas para resolver conflictos.



4° básico

HI04 OA 17

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Diseñar y participar activamente en un proyecto grupal que solucione un problema de la comunidad escolar; por ejemplo, reciclaje de la basura, exceso de ruido, organización de turnos, leer o entretener a estudiantes más pequeños, etc.

Indicadores Unidad 4

Trabajan en equipo, respetando las opiniones, distribuyéndose las tareas y cumpliendo los compromisos adquiridos.

Identifican problemas que afecten a la comunidad escolar.

Escogen un problema que los afecte como comunidad escolar para trabajar en su solución.

Diseñan un proyecto para enfrentar el problema, definiendo los objetivos y la distribución de responsabilidades.

Desarrollan el proyecto.

Evalúan el logro de los objetivos propuestos.

4° básico

HI04 OA 18

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

Indicadores Unidad 1

Formulan y comunican opiniones fundamentadas sobre la necesidad de cuidar los recursos naturales y las consecuencias futuras de no hacerlo.

Indicadores Unidad 4

Dan opiniones fundamentadas sobre temas ciudadanos de Chile en la actualidad.

Dan argumentos adecuados sobre temas de la asignatura u otros.

Objetivos 5° básico

HI05 OA 13

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.

Indicadores Unidad 4

Ilustran, con ejemplos concretos, el hecho que todas las personas tienen derechos, como el derecho a la educación, a recibir atención de salud, a expresarse libremente, entre otros.

Explican la relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el resguardo de las personas y la sociedad.

Dan ejemplos de situaciones donde se ven vulnerados los Derechos Humanos.

Utilizan diversos recursos gráficos para ilustrar distintas situaciones en que se respetan los derechos.

Fundamentan opiniones respecto de por qué es importante que la comunidad y el Estado respeten los derechos humanos.

Discuten en conversaciones grupales estrategias para hacer valer sus derechos.

Explican por qué los derechos de las personas no dependen de características individuales.

Explican con sus palabras el principio de igualdad ante la ley.



5° básico

HI05 OA 14

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

Indicadores Unidad 4

Dan argumentos sobre por qué los derechos generan deberes en las personas e instituciones, por ejemplo, en el Estado que debe garantizar el derecho a libre circulación, en las personas que deben respetar los derechos de los demás y hacer respetar sus propios derechos, entre otros. Fundamentan opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos para convivir en una sociedad justa y equitativa.

Dan ejemplos de normas que se apliquen en su vida cotidiana que ayuden a mantener una buena convivencia.

Reconocen que el Estado debe garantizar el respeto a los derechos.

5° básico

HI05 OA 15

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Reconocer que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona (como las calificaciones, los premios deportivos, los premios por compañerismo, el aprecio y el reconocimiento por parte de sus pares, liderazgo).

Indicadores Unidad 4

Plantean metas u objetivos personales a lograr durante el año y se esfuerzan por lograrlas.

Explican por qué es importante el esfuerzo individual para lograr sus metas u objetivos.

Dan ejemplos de situaciones en que el esfuerzo personal implique un logro o beneficio.

5° básico

HI05 OA 16

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: respetar los acuerdos establecidos, respetar la autoría de música y películas, evitar el plagio escolar, etc.); respetar a todas las personas (ejemplos: no discriminar por condiciones físicas, sociales, culturales o étnicas, escuchar respetuosamente opiniones distintas, respetar espacios y propiedad de los demás, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: buscar soluciones pacíficas para resolver problemas, mostrar empatía con los demás, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: realizar campañas de información y cuidado de nuestro patrimonio, usar la energía de manera eficiente, etc.).

Indicadores Unidad 1

Dan ejemplos de acciones concretas que reflejan honestidad y responsabilidad.

Desarrollan de forma honesta y responsable sus actividades de investigación y tareas escolares.

Fundamentan opiniones sobre la importancia de respetar a todas las personas.

Desarrollan propuestas para contribuir a solucionar problemas presentes en su entorno o país,



definiendo acciones para asumir a nivel individual y para promover en la comunidad.
Desarrollan propuestas concretas que ayuden a cuidar el patrimonio natural de Chile y de su región.
Conocen parques y áreas protegidas de su región.

Indicadores Unidad 2

Cumplen las normas de convivencia de la sala de clase, tales como respetar los acuerdos, evitar el plagio escolar y actuar con responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes escolares.
Manifiestan una actitud de tolerancia frente a opiniones distintas.
Ejercen con respeto sus derechos en la escuela.
Se informan a través de diversos medios sobre algunos problemas relacionados con su localidad y proponen maneras de solucionarlos.
Desarrollan propuestas para contribuir a que se respeten los derechos de todas las personas.
Dan ejemplos de actitudes ciudadanas que contribuyen al bienestar común.
Argumentan la importancia de cuidar el patrimonio natural y cultural de Chile y de su región.

Indicadores Unidad 4

Cumplen las normas de convivencia de la sala de clase, tales como respetar los acuerdos, evitar el plagio escolar y actuar con responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes escolares.
Manifiestan una actitud de tolerancia frente a opiniones distintas.
Ejercen con respeto sus derechos en la escuela.
Se informan a través de diversos medios sobre algunos problemas relacionados con su localidad y proponen maneras de solucionarlos.
Desarrollan propuestas para contribuir a que se respeten los derechos de todas las personas.
Dan ejemplos de actitudes ciudadanas que contribuyen al bienestar común.
Argumentan la importancia de cuidar el patrimonio natural y cultural de Chile y de su región.

5° básico

HI05 OA 17

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y demostrando que entienden las responsabilidades que lleva consigo el desempeño de un cargo y la importancia de elegir personas que se estimen idóneas, para mantener una buena convivencia y una organización del curso que permita el trabajo escolar.

Indicadores Unidad 4

Participan de forma responsable y respetuosa con sus compañeros en actividades relacionadas con el curso y su directiva.
Asumen responsabilidades asignadas en relación a la directiva de curso.
Participan en la elección de una directiva de curso.
Identifican las responsabilidades de los diferentes cargos de la directiva de curso.
Dan ejemplos de las distintas formas de participación ciudadana que se pueden dar en su comunidad y en la sociedad en general.
Fundamentan opiniones respecto de por qué es importante participar en su comunidad y en la sociedad en general.

5° básico

HI05 OA 18

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar,



considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela, y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto.

Indicadores Unidad 4

Identifican problemas de la comunidad que requieran de soluciones.

Proponen alternativas de solución a algún problema o tema de su interés.

Diseñan un plan de acción a seguir para dar solución al problema.

Evalúan los resultados de su proyecto.

5° básico

HI05 OA 19

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Explicar formas en que un grupo de personas puede organizarse para resolver problemas, mejorar su calidad de vida y la de otros y lograr metas comunes; por ejemplo, fundaciones, voluntariado, empresas, agrupaciones y recolección de fondos para causas benéficas.

Indicadores Unidad 4

Explican de qué manera la acción colectiva puede servir para dar soluciones al interior de la comunidad escolar.

Identifican organizaciones que contribuyen a la resolución de problemas y a mejorar la calidad de vida de la sociedad, tales como fundaciones, ONG, empresas, partidos políticos, clubes, etc. Fundamentan opiniones respecto de cómo estas organizaciones pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas.

Reconocen distintas formas que disponen los ciudadanos de organizarse.

Explican la importancia que tiene la participación activa de los ciudadanos en un sistema democrático y cómo las existencias de diversos grupos con proyectos sociales pueden contribuir al bien común.

5° básico

HI05 OA 20

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

Indicadores Unidad 3

Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas ciudadanas de Chile en la actualidad.

Dan argumentos adecuados sobre temas de la asignatura u otros.

Reconocen en un texto u otra fuente argumentos correctamente fundamentados.

Indicadores Unidad 4

Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas ciudadanas de Chile en la actualidad.

Dan argumentos adecuados sobre temas de la asignatura u otros.

Reconocen en un texto u otra fuente argumentos correctamente fundamentados.

5° básico

HI05 OA 21

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.

Indicadores Unidad 4

Comparan alternativas de solución a un problema o tema determinado de su comunidad escolar.

Evalúan posibles espacios de participación en proyectos culturales, de ayuda social o



voluntariado según su edad, eligiendo un ámbito de acción y argumentando su elección. Resuelven conflictos de convivencia suscitados entre sus compañeros.

5° básico

HI05 OA 22

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y Tics.

Indicadores Unidad 1

Buscan información en diversos medios (radio, televisión, Internet, redes sociales, etc.) sobre los principales problemas medioambientales o riesgos naturales que afectan a Chile y a su localidad.

Contrastan la información que pueden aportar distintos medios.

Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas ambientales de Chile en la actualidad.

Indicadores Unidad 4

Buscan información en diversos medios (radio, televisión, Internet, redes sociales, etc.) sobre los principales temas relevantes de Chile y su localidad.

Contrastan la información que pueden aportar distintos medios.

Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas ciudadanas de Chile en la actualidad.

Objetivos 6° básico

HI06 OA 15

Eje: Formación ciudadana / Organización política e instituciones

Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.

Indicadores Unidad 1

Reconocen las principales características que debe tener un sistema político para ser considerado democrático, tales como división de los poderes del Estado, elección de las autoridades políticas por parte de los ciudadanos, temporalidad y periodicidad de los cargos públicos, respeto y garantía a los derechos de las personas, etc.

Describen los tres poderes del Estado y sus funciones, y explican por qué esta división permite garantizar el funcionamiento de la democracia y los derechos de las personas.

Identifican al Presidente de la República, a los parlamentarios, a los alcaldes y concejales como las autoridades políticas elegidas que representan a los ciudadanos en la toma de decisiones de interés público.

Dan argumentos sobre la importancia de que las autoridades del país sean elegidas en elecciones libres e informadas. Resumen las principales funciones de las autoridades elegidas por la ciudadanía.

Explican la relevancia para el sistema democrático del carácter temporal de los cargos que ejercen las autoridades. Dan ejemplos de las ventajas de vivir en una sociedad democrática.

Fundamentan la importancia de la participación activa, informada y responsable de las personas en una sociedad democrática y dan ejemplos de distintas formas de participación que se dan en la sociedad y en su entorno cercano.

Evalúan las actitudes que permiten ejercer una toma de decisiones responsable y que favorecen la convivencia.

Aplican virtudes ciudadanas fundamentales para la democracia en contextos cotidianos y



formales, tales como el diálogo y el establecimiento de acuerdos, el cumplimiento de los compromisos adquiridos, el respeto a la ley, la consideración de los derechos de los demás, el respeto de puntos de vista diferentes al propio, la participación activa y responsable en instancias grupales de la escuela o la comunidad, etc.

6° básico

HI06 OA 16

Eje: Formación ciudadana / Organización política e instituciones

Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.

Indicadores Unidad 1

Reconocen que la Constitución es la ley fundamental del Estado y que por tanto ninguna ley, autoridad o persona puede actuar al margen de ella.

Reconocen en la Constitución Política los principios básicos que definen a Chile como una república democrática.

Distinguen los derechos y libertades de las personas que se establecen en la Constitución Política, así como las garantías que protegen su cumplimiento.

Reconocen que en democracia los derechos de los ciudadanos están resguardados por la existencia de un sistema jurídico, identificando los principales mecanismos (Constitución, leyes, tribunales).

6° básico

HI06 OA 17

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Indicadores Unidad 1

Utilizan diversos recursos gráficos para ilustrar distintas situaciones en que no se respetan los derechos.

Identifican distintos mecanismos que existen para garantizar el respeto de los derechos de las personas en Chile (Constitución y leyes, poder judicial independiente, programas sociales, existencia de entes fiscalizadores, sistemas de salud y educación primaria y secundaria para todos, etc.).

Explican que los derechos garantizados en la Constitución generan deberes en las personas y las instituciones (por ejemplo, participar en las elecciones democráticas, entregar educación de calidad por parte de las escuelas, y estudiar por parte de los estudiantes, entre otros).

Dan ejemplos de cómo la Constitución Política de Chile explicita y garantiza los derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Profundizan, a través de la investigación, en algunos acuerdos internacionales que Chile ha suscrito con relación a los derechos humanos.

Indicadores Unidad 3

Identifican distintos mecanismos que permiten garantizar el respeto de los derechos de las personas en Chile (Constitución y leyes, poder judicial independiente, programas sociales, existencia de entes fiscalizadores, sistemas de salud y educación pública, etc.).

Explican por qué el Estado tiene el deber de resguardar y garantizar el respeto de los Derechos Humanos.



Analizan el rol que cumplió el Estado en el resguardo de los Derechos Humanos en distintos momentos del siglo XX.

Profundizan, a través de la investigación, en algunos acuerdos internacionales que Chile ha suscrito con relación a los derechos humanos

6° básico

HI06 OA 18

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

Indicadores Unidad 1

Reconocen algunos de los deberes que se generan para las personas y las instituciones, en relación a derechos determinados.

Dan argumentos sobre por qué los derechos generan deberes en las personas e instituciones.

Fundamentan opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos de todos para convivir en una sociedad justa y equitativa.

Dan ejemplos de normas que se apliquen en su vida cotidiana que ayuden a mantener una buena convivencia.

6° básico

HI06 OA 19

Eje: Formación ciudadana / Normas, derechos y responsabilidades

Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.

Indicadores Unidad 1

Reconocen situaciones de la vida cotidiana en las que los derechos de las personas pueden verse vulnerados.

Dan ejemplos de algunos de los mecanismos con los que cuentan las personas para protegerse en situaciones en las que sus derechos no son respetados.

Fundamentan opiniones sobre la importancia que tiene que la sociedad ayude a proteger los derechos de las personas.

Proponen formas en las que su propia comunidad puede organizarse para garantizar el respeto de determinados derechos que pueden verse vulnerados.

6° básico

HI06 OA 20

Eje: Formación ciudadana / Actitudes y virtudes ciudadanas

Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como: respetar a todas las personas (ejemplos: actuar considerando la igualdad de derechos, escuchar respetuosamente opiniones distintas, etc.); contribuir a la buena convivencia (ejemplos: proponer posibles soluciones frente a un problema, usar el diálogo para plantear ideas a sus pares, alcanzar acuerdos, cooperar activamente en el logro de metas comunes, etc.); actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: hablar con la verdad, actuar de acuerdo a sus convicciones y de las responsabilidades que se deriven, cumplir las responsabilidades asumidas, evitar la copia textual y el plagio, etc.); cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.).



Indicadores Unidad 1

Ejercen con respeto sus derechos en la escuela, reconociendo la igualdad con sus pares.

Demuestran conductas tolerantes frente a las diferentes opiniones de sus pares.

Proponen normas para mejorar la convivencia en la sala de clase.

Dan ejemplos de actitudes ciudadanas que contribuyen al bienestar común.

Se involucran en la solución de algunos problemas de su curso, de la comunidad escolar o de la sociedad.

Desarrollan propuestas para contribuir a solucionar problemas de derechos vulnerados y respetar las normas.

Reconocen la importancia de actuar honesta y responsablemente en su vida cotidiana, por ejemplo, evitando la copia y cumpliendo con responsabilidades asignadas, entre otros.

Argumentan sobre la importancia de cuidar el patrimonio natural y cultural de Chile y de su región.

6° básico

HI06 OA 21

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos

Trabajar en equipo de manera efectiva para llevar a cabo una investigación u otro proyecto, asignando y asumiendo roles, cumpliendo las responsabilidades asignadas y los tiempos acordados, escuchando los argumentos de los demás, manifestando opiniones fundamentadas y llegando a un punto de vista común.

Indicadores Unidad 1

Acuerdan y delimitan el tema a investigar.

Acuerdan un reparto equitativo de las tareas a realizar.

Extraen información relevante de fuentes adecuadas.

Cumplen con los plazos establecidos.

Elaboran en conjunto, respetando los distintos puntos de vista y formas de trabajar, las conclusiones de su investigación.

Presentan en forma ordenada, limpia y rigurosa su investigación, ya sea a través de un informe escrito o de una exposición oral.

Indicadores Unidad 2

Distribuyen las responsabilidades en la investigación y establecen objetivos en conjunto, utilizando un diálogo respetuoso.

Seleccionan y consultan distintas fuentes de información, documentándolas claramente en una bibliografía.

Aplican diferentes estrategias para procesar y organizar la información obtenida con sus propias palabras, evitando la copia textual.

Elaboran conjuntamente las conclusiones de la investigación, fundamentando sus afirmaciones y opiniones.

Indicadores Unidad 3

Acuerdan y delimitan el tema a investigar.

Acuerdan un reparto equitativo de tareas a realizar y un cronograma.

Extraen información relevante de fuentes pertinentes.

Cumplen con los plazos establecidos.

Elaboran en conjunto, respetando los distintos puntos de vista y formas de trabajar, las conclusiones de la investigación.

Presentan en forma ordenada, limpia y rigurosa su investigación, ya sea a través de un informe



escrito o de una exposición oral.

6° básico

HI06 OA 22

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, evaluando las propuestas realizadas por los diferentes aspirantes y considerando la importancia de elegir personas responsables.

Indicadores Unidad 1

Dan opiniones fundamentadas con respecto a las diferentes propuestas presentadas para formar una directiva de curso.

Comparan las propuestas y eligen la que consideran mejor, argumentando su decisión.

Respetan y adhieren a la decisión de la mayoría, aun cuando su preferencia hubiese sido otra, de manera positiva.

6° básico

HI06 OA 23

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.

Indicadores Unidad 1

Se informan, a través de diversos medios, sobre algunos problemas o necesidades relacionados con su localidad y se involucran en la solución de estos.

Identifican e investigan algunos proyectos culturales o de ayuda social existentes en su comunidad, considerando sus objetivos, principales acciones y aporte que realizan.

Planifican y realizan acciones concretas para contribuir en el proyecto elegido.

Reconocen la importancia de la iniciativa de personas o grupos en la resolución de problemas de la escuela o la comunidad.

6° básico

HI06 OA 24

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

Indicadores Unidad 1

Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas ciudadanas de Chile en la actualidad.

Dan argumentos adecuados sobre temas de la asignatura u otros.

Fundamentan sus opiniones y respetan los distintos puntos de vista, demostrando capacidad de diálogo y de elaborar preguntas que sean constructivas para el debate y la búsqueda de soluciones o puntos en común.

6° básico

HI06 OA 25

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.

Indicadores Unidad 4

Explican la importancia que tiene la participación activa de las personas en la búsqueda de



soluciones para los diversos problemas y cómo la existencia de distintos grupos con proyectos sociales puede contribuir al bien común.

Evalúan posibles espacios de participación en proyectos culturales, de ayuda social o voluntariado según su edad, eligiendo un ámbito de acción y argumentando su elección.

6° básico

HI06 OA 26

Eje: Formación ciudadana / Participación, trabajo en equipo y elaboración de proyectos
Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y Tics.

Indicadores Unidad 1

Buscan información en diversos medios (radio, televisión, internet, redes sociales, etc.) sobre los principales temas relevantes de Chile y su localidad.

Contrastan la información que pueden aportar distintos medios.

Indicadores Unidad 3

Buscan información en diversos medios (radio, televisión, internet, redes sociales, etc.) sobre los principales temas relevantes de Chile y de su localidad.

Contrastan la información que pueden aportar distintos medios.

Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas ciudadanas de Chile en la actualidad.

Indicadores Unidad 4

Buscan información en diversos medios (radio, televisión, Internet, redes sociales, etc.) sobre lugares turísticos, actividades económicas, celebraciones y otros aspectos del país, de su región y de su localidad.

Dan opiniones fundamentadas sobre temáticas que involucren a su región en la actualidad.

Objetivos 7° básico

HI07 OA 17

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos ciudadanos (por ejemplo, a través del equilibrio de poderes, del principio de elegibilidad, de la temporalidad de los cargos, de la ley y una cultura de la legalidad, de las magistraturas y del Senado romano, entre otros), reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad.

Indicadores Unidad 2

Reconocen factores de la organización política romana y griega que permitieron la participación de la ciudadanía, con el fin de identificar cuáles de ellos permanecen en la actualidad.

Contrastan las formas como se respetaban los derechos de los ciudadanos en el mundo antiguo con la actualidad, basándose en diversas fuentes de información.

Comparan formas políticas contemporáneas con la ciudadanía, la democracia y la república del mundo clásico, reconociendo elementos de continuidad y cambio.

Explican el sentido de limitar el ejercicio del poder y de respetar los derechos de los ciudadanos en la actualidad, estableciendo sus proyecciones y desafíos para el mundo actual.

Ilustran en un organizador gráfico los principios, mecanismos e instituciones que permitieron la limitación del poder en Roma y Atenas, distinguiendo elementos de continuidad y cambio.



7° básico

HI07 OA 18

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.

Indicadores Unidad 3

Caracterizan, apoyándose en fuentes, los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, para comprender su naturaleza en contexto.

Comparan formas políticas contemporáneas con la ciudadanía, la democracia y la república del mundo clásico, distinguiendo similitudes y diferencias.

Analizan cómo los conceptos políticos del mundo clásico y medieval influyen en el desarrollo de nuestra democracia en la actualidad.

Argumentan sobre las similitudes y diferencias de las concepciones de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio de la sociedad contemporánea, en relación con el mundo antiguo y medieval.

7° básico

HI07 OA 19

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas existentes en el mundo antiguo y medieval (árabes, judeocristianos, germanos, eslavos, etc.) hicieron a las sociedades europeas, considerando el lenguaje, la religión y las ciencias, entre otros.

Indicadores Unidad 3

Describen elementos de diversas culturas, como árabe, bizantina, germana y cristiana, en las construcciones de la Europa medieval, valorando el patrimonio arquitectónico y sus diversas influencias.

Identifican vocablos y nombres del habla española actual que provienen del árabe, del latín y de las lenguas germanas, valorando la riqueza lingüística heredada por estas culturas al mundo occidental.

Señalan temas y tipos humanos provenientes de la literatura antigua y medieval que están presentes en la literatura actual, como la épica, el romance, la figura del héroe, etc.

Reconocen influencias de la religión judía y de las tradiciones religiosas de los pueblos germanos y eslavos en la simbología, el ceremonial y la arquitectura cristiana durante la Edad Media.

Ilustran la influencia del mundo árabe en la cultura occidental en distintos ámbitos del conocimiento, con el fin de valorar su aporte hasta el presente.

7° básico

HI07 OA 20

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.

Indicadores Unidad 4

Dan ejemplos de relaciones de conflicto y convivencia entre pueblos en la Antigüedad y en la



Edad Media, valorando la diversidad cultural, religiosa y étnica como base para la convivencia y el logro de acuerdos.

Ilustran ejemplos concretos de relaciones de conflicto y convivencia entre el Imperio romano de Occidente y de Oriente, valorando la diversidad y el diálogo en la resolución de conflictos.

Dan ejemplos de mutua influencia entre musulmanes y católicos en la península ibérica en la Edad Media, reconociendo elementos de continuidad y cambio.

Explican el rol que tuvo la tolerancia religiosa en la conformación de los imperios romano e incaico, valorando el conocimiento histórico como forma de comprender el presente.

Explican, con ejemplos concretos, el rol del intercambio comercial, los acuerdos diplomáticos y las relaciones de frontera, en la convivencia entre pueblos en el mundo antiguo y medieval.

Objetivos 8° básico

HI08 OA 17

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Contrastar las distintas posturas que surgieron en el debate sobre la legitimidad de la conquista durante el siglo XVI, y fundamentar la relevancia de este debate para la concepción de los derechos humanos en la actualidad.

Indicadores Unidad 1

Confrontan, a partir de fuentes, las ideas sobre la naturaleza humana y la legitimidad de la guerra expuestas en los debates jurídicos españoles del siglo XVI, reflexionando sobre el valor de ese debate para la comprensión de la Conquista de América.

Analizan en diversas fuentes cuáles fueron los argumentos que, para Europa, sustentaban la legitimidad de la Conquista de América, evaluándolos críticamente a la luz de los derechos humanos.

Debaten, a partir de ejemplos actuales, sobre el valor de la libertad, la igualdad y el respeto a la dignidad humana para el desarrollo de una convivencia pacífica en sociedad.

8° básico

HI08 OA 18

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Explicar el concepto de derechos del hombre y del ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos.

Indicadores Unidad 3

Identifican los derechos contenidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789, reconociendo su relación con los principios ilustrados.

Problematizan los derechos incluidos en la declaración de 1789 comparándolos con otros documentos de la época (como la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana) y con textos actuales (como la Declaración Universal de Derechos Humanos), para formar un juicio crítico propio sobre el concepto de derechos del hombre de la Revolución francesa.

Dan ejemplos de la vigencia de los derechos presentes en la declaración de 1789 en la actual conceptualización de los derechos humanos, reconociendo el carácter histórico de su construcción.

8° básico

HI08 OA 19

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas



transformaciones para el Chile de la actualidad.

Indicadores Unidad 3

Analizan, apoyándose en fuentes de la época, el impacto del proceso de independencia de Chile, reconociendo las múltiples consecuencias de los procesos históricos.

Contrastan, de acuerdo con las fuentes, las distintas visiones que los actores de la época tenían sobre la organización del Estado y el rol de la ciudadanía, definiendo las principales semejanzas y diferencias entre ellas.

Debaten a partir de evidencia histórica los principales cambios que implicó para Chile pasar de un orden monárquico a uno republicano.

Ejemplifican cómo los principios de soberanía popular, república y nación se manifiestan en la actualidad, reconociendo la relevancia de estos principios para el sistema democrático.

Objetivos 1° Medio

HI1M OA 23

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando mediante las posturas que surgieron frente a la "cuestión social" (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo) y de otras situaciones conflictivas de la actualidad.

Indicadores

Indicadores unidad 2

Comparan, a partir del análisis de fuentes primarias, las respuestas frente a la cuestión social que surgieron desde el liberalismo, el socialismo, el anarquismo, el comunismo y el socialcristianismo, y reconocen los fundamentos de las diversas posturas al respecto.

Reconocen, usando estrategias investigativas, diversas posturas a partir de una situación conflictiva presente en su entorno local, y valoran las formas pacíficas de resolución de conflictos.

Analizan, a partir de diversas fuentes de información, distintas respuestas políticas a situaciones conflictivas actuales de índole local o nacional, como, por ejemplo, manifestaciones sociales, acciones de protesta, demandas ciudadanas, situaciones de vulnerabilidad de la población, fraudes económicos, abuso de poder, entre otras, y reconocen las distintas vías de solución a dichos problemas.

Evalúan, a partir diversos criterios (tales como evidencias en las que se sustenta, referencias a fuentes confiables, coherencia interna, identificación de prejuicios, entre otros), los argumentos de posturas divergentes frente a una situación conflictiva de índole local, y desarrollan una postura propia y argumentada al respecto.

1° Medio

HI1M OA 24

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Evaluar, por medio del uso de fuentes, las relaciones de conflicto y convivencia con los pueblos indígenas (aymara, colla, rapa nui, mapuche, quechua, atacameño, kawéskar, yagán, diaguita), tanto en el pasado como en el presente, y reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural en nuestra sociedad.

Indicadores unidad 3

Problematizan diversas fuentes que entregan información y caracterizan a los distintos pueblos indígenas en la actualidad, visualizando omisiones, sesgos, prejuicios, entre otros.

Ponen en discusión los conceptos de diversidad y diferencia y su relación con el concepto de



Estado-nación unitario, comparando dicha realidad con otras regiones de América Latina. Investigan sobre algunas reivindicaciones que los pueblos indígenas tienen en la actualidad, como, por ejemplo, la falta de reconocimiento de sus creencias, el respeto por territorios ancestrales, el resguardo de la cultura simbólica, entre otras, identificando elementos significativos para dichas culturas.

Comparan las políticas estatales de la época y las actuales, respecto de la incorporación de los pueblos originarios a la nación chilena, estableciendo aspectos positivos y negativos de ellas, elaborando un juicio crítico al respecto y levantando desafíos para el futuro.

Problematizan la diversidad cultural presente en la sociedad, dando ejemplos en el contexto local y nacional, reconociendo la importancia de respetarla y valorarla a partir de la construcción de argumentos propios.

1° Medio

HI1M OA 25

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medio ambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.

Indicadores unidad 2

Determinan, mediante el uso de diferentes fuentes de información, los principales impactos del proceso de industrialización en el medioambiente (por ejemplo, las nuevas formas de habitar el espacio urbano y rural, el calentamiento global, la disminución de áreas verdes, la lluvia ácida, la contaminación de ríos y mares, la desertificación, la pobreza, la desigualdad, la superproducción, entre otros) y desarrollan una postura crítica al respecto, la que comunican por medio de diversas técnicas.

Relacionan, mediante el uso de herramientas de información geográfica, los procesos de industrialización con la urbanización creciente en las ciudades latinoamericanas, e identifican algunas de sus consecuencias socio ambientales.

Relacionan, a partir de ejemplos concretos y cotidianos, los modos de producción industriales y posindustriales con impactos como la superproducción, el consumo y los problemas para mantener un desarrollo sostenible, demostrando una actitud propositiva ante la necesidad de lograr un desarrollo sustentable.

Evalúan la efectividad de las políticas y propuestas del Estado y la sociedad civil para hacer frente al deterioro del medioambiente derivado de los modos de producción industrial, considerando información proveniente de diversas fuentes y logrando comunicar una postura fundamentada al respecto.

Objetivos 2° Medio

HI2M OA 22

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Analizar el concepto de derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.

Indicadores unidad 4

Reconocen que el concepto de derechos humanos refiere tanto al conjunto de normas del derecho internacional como a los valores que inspiran un trato de respeto y Valor de la Conversación de otros, y una imagen o ideal de sociedad basada en los principios de igualdad y libertad de todas las personas, sin exclusión.



Identifican los derechos humanos a partir de situaciones concretas en que son ejercidos, respetados o vulnerados, reconociendo una tipología que los agrupe según los diversos aspectos de la vida de las personas.

Ejemplifican el carácter de universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad de los derechos humanos con base en ejemplos concretos, reconociendo la importancia de respetarlos sin excepción alguna.

Explican la importancia de que exista una institucionalidad de los derechos humanos, considerando acuerdos, convenios, leyes e instituciones que promuevan y protejan a las personas, valorando su rol para la vida en sociedad.

Reconocen las funciones y limitaciones de la institucionalidad nacional e internacional de protección de derechos humanos, a través de su actuación en casos específicos de vulneraciones de derechos.

Analizan críticamente un caso de protección de derechos a grupos de especial protección, por ejemplo, diversidades sexuales; migrantes; mujeres; niños, niñas y adolescentes; adultos mayores; personas con discapacidad; personas privadas de libertad; refugiados y pueblos indígenas, para valorar y comprender la legalidad e institucionalidad nacional en igualdad de derechos, así como sus desafíos pendientes.

2° Medio

HI2M OA 23

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto.

Indicadores unidad 4

Reconocen los principios y elementos que constituyen el Estado de derecho en Chile, dando ejemplos concretos que permitan identificarlos, con el fin de valorar su existencia al servicio de la persona humana y la promoción del bien común.

Evalúan el funcionamiento del Estado de derecho en Chile, considerando elementos como la regulación del poder de los gobernantes, la transparencia de la acción del Estado y el resguardo del respeto a la dignidad humana, reconociendo la importancia de su resguardo para la vida democrática.

Reconocen los mecanismos de orden jurídico a través de los cuales el Estado busca resguardar el ejercicio de los derechos humanos en Chile, como por ejemplo recursos de protección y de amparo, leyes antidiscriminación, entre otros, a través de ejercicios de simulación para una adecuada comprensión de ellos.

Discuten acerca de la necesidad de perfeccionamiento del Estado de derecho, de su defensa y de los riesgos a que está expuesto, a partir del estudio crítico de diversas fuentes, reconociendo su importancia en el resguardo de una convivencia pacífica y participativa en la sociedad.

Evalúan las diversas expresiones de participación ciudadana en un contexto democrático, considerando mecanismos institucionales (sufragio y participación formal, derechos y deberes garantizados por ley) y sociales o comunitarios (agrupaciones, colectivos y otras formas de carácter informal), a través de ejemplos concretos, valorando el aporte de cada una de ellas.

2° Medio

HI2M OA 24

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la



desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos.

Indicadores unidad 4

Describen desafíos del Estado en torno a la reducción de la pobreza y la desigualdad utilizando información estadística, reconociendo la importancia de buscar soluciones al respecto en pro del resguardo de derechos de las personas.

Identifican barreras que limitan el ejercicio de los derechos de grupos históricamente discriminados, a través de la información que provee el Instituto de Derechos Humanos en Chile, reconociendo la importancia de buscar soluciones al respecto en pro del resguardo de derechos de las personas.

Evalúan el funcionamiento de la institucionalidad ambiental vigente en casos emblemáticos como Pascua Lama, Hidroaysén, Alto Maipo, Isla Riesco y Barrancones, demostrando interés ante la necesidad de lograr un desarrollo sustentable.

Exponen argumentos a favor y en contra de iniciativas para el perfeccionamiento del sistema político, en casos tales como reposición del voto obligatorio, gasto electoral, Ley de Cuotas, entre otros, valorando la posibilidad de generar una opinión propia sobre temas ciudadanos contingentes.

Discuten acerca de la relación con los países vecinos en casos controversiales, como la demanda de Perú ante La Haya, demanda de Bolivia por acceso al mar, Campos de Hielo Sur, soberanía en la Antártica, entre otros, reconociendo la importancia que las vías diplomáticas de resolución de conflictos tienen para la vida pacífica.

Determinan las responsabilidades ciudadanas en la contribución a la mantención, respeto y fortalecimiento del Estado de derecho en Chile a partir del estudio de fuentes escritas y audiovisuales que ilustren casos de acción y omisión de dichas responsabilidades, reconociendo el rol que los y las jóvenes cumplen en la mantención del orden democrático.

Evalúan la calidad de vida de la ciudad o localidad en la que viven a partir de temáticas tales como el acceso a servicios públicos, sistema de transporte, seguridad ciudadana, uso de espacios públicos, contaminación, etc., reconociendo que las diversas formas de participación ciudadana aportan a la construcción de espacios con mayor sustentabilidad social, económica y ambiental.

2° Medio

H12M OA 25

Eje: Historia, Geografía y Ciencias Sociales / Formación ciudadana

Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.

Indicadores unidad 4

Cuestionan situaciones de discriminación frente a la diversidad humana, a partir del estudio de diversas fuentes, relevando la diferencia como un elemento inherente a las sociedades y que requiere ser respetado por ser una manifestación de la libertad y de la dignidad humana.

Reconocen las oportunidades y desafíos que la progresiva consolidación de un ordenamiento jurídico internacional entrega para evitar toda forma de discriminación.



Investigan acerca de algunas de las formas de discriminación por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal y enfermedad o discapacidad, e informan sus conclusiones a través del uso responsable y efectivo de TIC, demostrando empatía con las situaciones vividas por los grupos estudiados.

Proponen alternativas de solución para evitar situaciones de discriminación arbitraria con base en algunas de las formas en que se expresa (raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal y enfermedad o discapacidad), promoviendo actitudes personales y sociales que aporten a una convivencia pacífica de la sociedad.

Analizan los principales aportes de la ley que establece medidas contra la discriminación (Ley Zamudio), a través de ejemplos concretos, reconociendo su importancia para avanzar en la construcción de una sociedad menos discriminadora.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN CIUDADANA 3° Y 4° AÑO MEDIO

UNIDAD 1: ESTADO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

OA 1 Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.

OA 3 Reflexionar personal y grupalmente sobre riesgos para la democracia en Chile y el mundo, tales como el fenómeno de la desafección política, la desigualdad, la corrupción, el narcotráfico, la violencia, entre otros.

OA 6 Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo, y el comunitarismo.

OA 8 Participar en distintas instancias escolares de ejercicio democrático, reconociendo la necesidad de organizar socialmente la vida en comunidad, a fin de fortalecer una sana convivencia que resguarde las libertades fundamentales y el bien común.

UNIDAD 2: JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

OA 2 Investigar, a partir de casos de interés público, los mecanismos de acceso a la justicia y las principales características del sistema judicial, para fortalecer estrategias de resguardo de las libertades fundamentales, los propios derechos y los de la comunidad.

OA 5 Promover el reconocimiento, defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.

UNIDAD 3: PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN DEMOCRACIA

OA 3 Reflexionar personal y grupalmente sobre riesgos para la democracia en Chile y el mundo, tales como el fenómeno de la desafección política, la desigualdad, la corrupción, el narcotráfico, la violencia, entre otros.



OA 7 Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.

OA 8 Participar en distintas instancias escolares de ejercicio democrático, reconociendo la necesidad de organizar socialmente la vida en comunidad, a fin de fortalecer una sana convivencia que resguarde las libertades fundamentales y el bien común.

UNIDAD 4: RELACIONES ENTRE ESTADO Y MERCADO

OA 4 Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.

Anexo 2: FORMATO DE DISEÑO PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES PARA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Nombre de la Actividad: Dirigido a: Estudiantes (cursos y ciclo).		
Objetivo Específico dentro del Plan de Formación Ciudadana	Acción: (nombre de la actividad y breve descripción)	
Eje temático:	Lugar:	
Responsable: CAA Cargo/ Función:	Fecha de inicio	
	Fecha de Término	
Estamentos o áreas participantes		
Medios de Verificación y Evaluación		



Anexo 3: **HISTÓRICO DE ACCIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA VERSIÓN P.F.C.
2020 - 2021**

Nivel/Ciclo	Todos los cursos.	
Contenidos	Valores.	
Acción (Nombre y descripción)	<p>Desarrollar conceptos valóricos trabajándolos como temáticas de orientación organizadas mensualmente:</p> <p>Marzo: autodisciplina. Abril: tolerancia. Mayo: alegría. Junio: responsabilidad. Julio: optimismo. Agosto: liderazgo. Septiembre: identidad. Octubre: amor. Noviembre: confianza. Diciembre: humildad.</p> <p>Cada valor es trabajado semana a semana con una perspectiva relacional más amplia:</p> <p>Primera semana de cada mes: crecimiento personal. Segunda semana de cada mes: Relaciones interpersonales. Tercera semana del mes: Familia. Cuarta semana del mes: Colegio.</p>	
Objetivo (s) de la ley	<p>-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. -Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsables	Orientadora	Educadoras Profesores jefes
Recursos para la implementación	<p>Computadores Equipos de data Power point Pendrive Videos Canciones Relatos -Canciones Set de láminas Set de imágenes.</p>	
Programa con el que financia las acciones	Subvención estatal	
Medios de verificación	<p>Registro de evaluaciones, planilla de observaciones. Registro en libro de clases.</p>	

Nivel/Ciclo	Educación Parvularia
Contenidos	Reciclaje, cuidado del medio ambiente, desarrollo sustentable.
Acción (Nombre y descripción)	<p>Ciudadanía sustentable. Los niños reciclarán papel durante sus clases al interior de las salas.</p>



Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesoras de primer ciclo
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Contenedores de reciclaje. - Canciones - Videos - Computador. - Data. - Material impreso (guías y textos). 	
Programa con el que financia las acciones	Subvención regular.	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bitácora en sala de clase. 2. Registro en libro de clases. 	

Nivel/Ciclo	Primer año básico	
Contenidos	La comunidad y su relación con la familia, el barrio e instituciones sociales.	
Acción (Nombre y descripción)	Actividades prácticas: exposición en la sala, collage, actividades en su libro de texto.	
Objetivo (s) de la ley	<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	Mayo (mes completo)
	Término	Mayo (final del mes)
Responsable	Cargo	Profesoras de primer ciclo
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación PowerPoint. - Canciones - Videos - Computador. - Data. - Material impreso (guías y textos). 	
Programa con el que financia las acciones	Subvención regular.	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuaderno del estudiante. 2. Pautas de evaluación. 3. Registro en libro de clases. 	

Nivel/Ciclo	Segundo año básico.	
Contenidos	Pueblos originarios de Chile.	
Acción (Nombre y descripción)	Mes de la Chilenidad, recordando nuestros orígenes.	
Objetivo (s) de la ley	<p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>	
Fechas	Inicio	septiembre
	Término	septiembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes de segundo básico.



Recursos para la implementación	Diario mural por sala.
Programa con el que financia las acciones	Subvención regular.
Medios de verificación	1. Diario mural. 2. Registro en libro de clases.

Nivel/Ciclo	Terceros básicos.	
Contenidos	Participación ciudadana, derechos y deberes de los niños.	
Acción (Nombre y descripción)	Mes de la Chilenidad, recordando nuestros orígenes.	
Objetivo (s) de la ley	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	septiembre
	Término	septiembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes de segundo básico.
Recursos para la implementación	Diario mural por sala.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención regular.	
Medios de verificación	1. Diario mural. 2. Registro en libro de clases.	

Nivel/Ciclo	Cuartos básicos.	
Contenidos	Unidad: Nuestra vida en sociedad.	
Acción (Nombre y descripción)	Educación Cívica. Unidad: Nuestra vida en sociedad.	
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. b) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Julio
Responsable	Cargo	Profesora de historia
Recursos para la implementación	Texto escolar del estudiante 2023 Recursos audiovisuales (notebook, audio, videos). Cartulina, plumones, tijeras, pegamento y revistas.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención regular.	
Medios de verificación	Registro en libro de clases. Afiches de trabajo sobre derechos de los niños/as. Evaluaciones formativas.	



Nivel/Ciclo	Quintos Años y Sexto Año Básico.	
Contenidos	Educación Cívica.	
Acción (Nombre y descripción)	Unidad de Educación Cívica. -Conocer la división política administrativa de Chile. - Comprender el funcionamiento de los poderes públicos y la relevancia de la constitución política. - Comprender el sistema electoral chileno.	
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesor de historia.
Recursos para la implementación	Texto escolar 2019, Constitución política de Chile, recursos audiovisuales.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención estatal	
Medios de verificación	Registro en libro de clases, evaluaciones sumativas y formativas.	

Nivel / Ciclo	5° EGB a IV Medio	
Acción (Nombre y descripción)	Elección y conformación de directivas de curso: 5° a IV ° medio	
Objetivo (s) de la ley	Incentivar la participación ciudadana, junto al sentido de pertenencia nacional.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes.
Recursos para la implementación	Urna, formato de votos.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención estatal	
Medios de verificación	- Registro en libro de clases: Orientación y c. de curso.	

Acción (Nombre y descripción)	Conformación del Centro de Alumnos	
Objetivo (s) de la ley	Valorar la participación ciudadana, junto a la importancia del sufragio.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Agosto
Responsable	Cargo	Profesor asesor de CAA
Recursos para la implementación	Paneles informativos, diario mural por sala, urna y formato de votos.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención estatal	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del TRICEL. - Propaganda lista /s postulante/s en buenos días y porsala. - Ejercicio del proceso eleccionario: Sufragio y voto. 	
Nivel/Ciclo	Octavos básicos y segundos medios.	
Acción (Nombre y descripción)	Yo Opino	



Objetivo (s) de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	junio
	Término	junio
Responsable	Cargo	Profesores de historia
Recursos para la implementación	Insumos provistos en página web www.yoopino.cl	
Programa con el que financia las acciones	Subvención estatal	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Registro en libro de clases.- Síntesis de registro en plataforma web.	

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, División de Educación General DEG Ministerio de Educación (2016).
- 2.- PLATAFORMA EDUCATIVA CÍVICAMENTE PARA FORMACIÓN CIUDADANA. Smart Education (2019).
- 3.- GUÍA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN FORMACIÓN CIUDADANA. División de Educación General DEG Ministerio de Educación (2018)
- 4.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO SAN NICOLÁS EL OLIVAR (2023).
- 5.- PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, Colegio San Nicolás El Olivar (2021 – 2022).